# Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.444.--Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Sábado 3 de Noviembre de 1928


## EL CREDITO DE LA UNION MINERA

### Pleito de la Comisión liquidadora con los señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluce

Pronto hará cuatro años que la suspensión de pagos del «Crédito de la Unión Minera» ocasionó la sensación que todo el mundo recordará, causando especialmente en esta provincia daños incalculables, no sólo por las cantidades que en forma de libretas de la Caja de Ahorros, Bonos, cuentas corrientes o acciones se habían confiado a aquél establecimiento de crédito y que en su mayor parte están sin recobrar, sino por la desconfianza que hizo nacer en el ahorro, mal que tardará mucho tiempo en curarse y que ocasiona un retroceso en el camino de la civilización y la prosperidad.

Cierto es que se logró pagar a los acreedores más humildes, acallando con eso las voces hambrientas que se levantaban pidiendo el castigo de los culpables, pero no se crea que con eso está todo terminado.

La herida está aún abierta y miles de acreedores, gentes modestas en su mayoría, esperan aún la liquidación de sus créditos, y todo el país confía en que la Justicia obrará para evitar la repetición de casos tales que conmueven hasta sus cimientos la economía nacional.

Continuamente llegan hasta nosotros consultas y preguntas que denotan una justa impaciencia y hasta una mal disimulada desconfianza en la Comisión liquidadora. Ello es debido principalmente a desconocimiento del estado del asunto, y por eso nos creemos obligados a informar a nuestros lectores de todo aquello que nos sea posible.

Está pendiente la causa criminal que contra los ex consejeros se sigue y de la que hemos publicado parte de la calificación fiscal y de la acusación privada en nombre de la Comisión liquidadora. En ella se pide el pago, en conceptó de indemnización de la cantidad necesaria para abonar todos los perjuicios materiales.

Pero además, tiene la Comisión pendiente un pleito contra los señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y don Juan Manuel Landaluce, sobre pago de unas acciones, importantes quince millones de pesetas.

El juez del distrito del Congreso don Luis de Blas y Rivera, ha sentenciado en contra, condenando a la Comisión liquidadora en costas por temeridad, pero ésta ha presentado por medio del abogado don José Guimón Eguiguren, la «Apelación en derecho», ante la Audiencia Territorial de Madrid, de cuya apelación, sumamente extensa empezaremos a publicar el lunes, las partes más interesantes en forma de folletín, en la última plana.

Y para que antes de emprender su lectura puedan nuestros lectores formar un juicio del asunto, copiamos a continuación unos párrafos de la calificación fiscal a que antes nos referíamos, y que condensan el origen del pleito.

«Acordada por la Junta general de accionistas del Crédito, celebrada el 5 de Junio de 1919, la ampliación del capital de 20 a 25 millones de pesetas al precio de 750 pesetas cada acción (500 de nominal y 250 de prima), emitiendo al efecto las correspondientes con los números 40.001 a 100.000, se facultó al Consejo para colocar por ese precio las comprendidas entre los números 80.001 a 100.000 (importantes 15.000.000 de pesetas), sin hacerlo precisamente entre los antiguos tenedores de acciones.

En consecuencia de esta autorización el consejero-delegado, en carta del 6 de Octubre de 1919, ofreció esas 20.000 acciones a los señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y don Juan Manuel Landaluce, únicos socios colectivos de la casa Aldama y Compañía, que aceptaron la adquisición.

En el mismo día, después de esa oferta y de la actuación consiguiente, el señor Núñez como particular y ya sin antefirma alguna, se dirigió en otra carta a los mismos señores, diciéndoles que enterado de que querían vender 17.000 acciones de esas 20.000, les proponía asegurarles la venta de esas 17.000 a un tipo mínimo de 2.000 pesetas por acción o sean 34 millones de pesetas, de los que había de entregarles 19 mas las 3.000 acciones que quedaban fuera del convenio del seguro, ofreciéndoles destinar los otros 15 millones al pago al Crédito de la Unión Minera de las 20.000 acciones que les acababa de ceder; habiendo de ser otra base del convenio, que si las acciones eran colocadas a mayor precio de 2.000 pesetas, el exceso sería entregado en cuanto a un 50 por 100 a aquellos a quienes la carta iba dirigida y el otro 50 por 100 quedaría en favor del señor Núñez como prima del seguro; propuesta que fué aceptada en todas sus partes.

Con estos antecedentes, únicos que importan al caso, el señor Núñez envió en 10 de Diciembre de 1919, tomándolos del Crédito de la Unión Minera, en una cuenta que se hizo abrir sin póliza ni garantía alguna, con la denominación de Juan Núñez, 6 por 100 a los señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y don Juan Manuel Landaluce 3.750.000 pesetas.

En 15 de Diciembre de 1919, los consejeros actualmente procesados, con otro, pertenecientes todos al Nuevo Grupo, ratificaron lo dicho por don Juan Núñez en su segunda carta del 6 de Octubre, relativa al seguro de cambio, tomando para sí las obligaciones en aquélla contraídas respecto de los señoñes marqués de Aldama, conde de los Gaitanes y Landaluce, recabando también para sí, las ventajas de aquel pacto derivadas, como grupo asegurador, sin que la promesa de pagar al Crédito los 15 millones importe de las 20.000 acciones sufriera alteración.

El señor Núñez, remitió en 30 de Diciembre de 1919 a los tres nombrados señores, por razón del seguro de cambio, sin que las acciones se hubieran vendido ni emitido oficialmente siquiera, otros 5.250.000 pesetas que igualmente extrajo de la Caja del Crédito de la Unión Minera, por medio de su cuenta al 6 por 100, quedando así los firmantes de la carta de 15 de Diciembre adeudando a los otros tres señores 10 millones de pesetas, que en 1920 se redujeron con el envío de un millón más, a 9.000.000 de pesetas, cifra que ya no se alteró hasta la suspensión de pagos.

Llegado el 2 de Enero de 1920 el Consejo del Crédito acordó poner en circulación las 20.000 acciones números 80.001 a 100.000 que ya antes habían sido anormalmente utilizadas, para suscribir con derecho preferente 10.000 acciones del Banco Central, anotando en extractos especiales y fuera del talonario corriente 17.000 a nombre de don Juan Núñez, cumpliendo también la obligación contraída por el radós. Pero en cuanto al necesario pa- Grupo, de reservar 3.000 a los asegurados. Pero en cuanto al necesario pago al Crédito de la Unión Minera de los 15.000.000 de pesetas, precio de emisión de las 20.000 acciones, en lugar de efectuarlo el Grupo, se limitó a cargar esa suma en la cuenta del 6 por 100, que en la fecha de suspensión de pagos ofrecía ese saldo deudor (prescindiendo de la última partida de intereses) de 9 millones de pesetas, por haberse reducido en 6 millones el primitivo débito de 15, mediante la negociación de cuatro efectos con la firma del señor Núñez, que después de varias renovaciones que se llevaron a la cuenta del Nuevo Grupo, quedaron impagados.

Para los firmantes de la carta de 15 de Diciembre, hoy procesados, no fué desconocida la situación creada por el señor Núñez a nombre del Grupo con motivo de esa operación y así lo demuestra el hecho de que firmaran varias letras de 500.000 pesetas para que se pudiese movilizar, descontándolas el saldo deudor existente después del 1.º de Enero de 1920, en favor de los asegurados. Además, a la cuenta del Nuevo Grupo se llevaron directamente o por medio de la de 6 por 100, lo mismo las 17.000 acciones del Crédito que las 10.000 del Central que estuvieron en juego en la operación, así como las cantidades remitidas a Madrid a los asegurados por razón de principal e intereses de la operación de seguro, con las sucesivas modalidades que tuvo, constando a todos que estaba sin desembolsar y que sin desembolsar sigue el importe de las 17.000 acciones objeto del seguro de las que dispuso en parte, cediéndolas a terceros como si estuvieran pagadas, y el de las otras 3.000.»

El doctor.—¡Qué quiere usted! Ese dolor de la pierna derecha es cosa de la edad.

El paciente.—Pero, doctor, la izquierda tiene los mismos años y sin embargo no me duele.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a junta general a los vendedores de vinos al por menor el próximo lunes día 5 de doce a dos de la tarde, en la planta baja del número 16 de la calle de San Cosme.

El síndico, *Francisco Carcedo.*

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Permanente

Comienza a las 17,20, bajo la presidencia del alcalde señor García Vedoya.

Asisten los señores Holguera, Merino, Martín Ortega, Martín Lostau, Herrera y Puente Careaga.

#### Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior.

Idem de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza vacante de inspector veterinario municipal.

Queda nombrado don José Rodríguez Gómez.

DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de doña Felipa de la Fuente, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas, en la planta baja de la casa número 18 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.

—De don Leandro Pérez y doña Andrea Bodegas, en súplica de permiso para abrir otros dos, destinados a la venta de frutas y hortalizas, en la casa número 3 de la calle de San Lorenzo y en la número 16 de la Moneda, respectivamente.

Concedidas.

Cementerios.—En la instancia de doña Victoria García, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Concedida.

Gobierno.—En las instancias de don Victor Salazar Martín y don Jaime Santamaría, en súplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se accede a lo solicitado.

Hacienda.—En la proposición de la Alcaldía Presidencial, sobre que se celebren en Burgos durante los meses de Julio y Agosto del año próximo, diversos actos que fueran una representación del valor artístico e histórico de Castilla, aprovechando el enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Pasa a la Alcaldía, para que ésta proponga los actos que han de celebrarse.

En la solicitud del señor alcalde de Pozal de Gallinas, en súplica de que se contribuya con alguna cantidad para remediar la angustiosa situación de los perjudicados por el incendio ocurrido en dicho pueblo, el 1.º de Septiembre último.

Se acuerda que se haga constar al señor alcalde de Pozal de Gallinas, que, con sentimiento de la Corporación, no se puede acceder a lo solicitado por dicho señor, por no haber consignación en el presupuesto.

Sobre que se autorice a la Sección de Hacienda para aplicar el artículo 309 del Estatuto a las entidades menores de Villayuda y Castañares, las condiciones y requisitos que se propongan a la aprobación del Pleno.

Se accede a lo solicitado.

Obras.—En la instancia de don Toribio Landa, solicitando permiso para cercar la finca de su propiedad de la calle de Madrid, por la parte posterior, colocar dos postes para conducción de energía eléctrica y construir sobre los muros del pozo de referida finca dos depósitos para agua elevado por moto-bomba.

Concedido.

—De don Esteban Villamiel, para construír una tapia de cerramiento en su fábrica de yeso, sita en la finca «Las Delicias», por la parte de los Vadillos.

Se eleva a acuerdo.

—De doña Matilde Pérez Asenjo, para revocar la fachada lateral de su casa número 16, del Arrabal de San Esteban.

—De doña Casilda Renes, para sustituír la alcantarilla de su casa número 6, de la calle de la Puebla, por una tubular de gres.

—De don Gregorio Frías, para idem la de la casa número 3, de la calle de Alvar-Fáñez.

Los informes de los precedentes dictámenes son favorables y se aprueban.

—Del representante de la Casa A. Periquet y Compañía, ofreciendo un aparato Aritmométrico.

La Comisión informa en el sentido de que no puede por ahora aceptarse el ofrecimiento.

—De don Daniel San Martín, sobre que se le conceda el derecho a disfrutar del vano de luz existente en la parte posterior de su casa número 88, de la calle de Fernán-González.

Se está a lo acordado.

—De don Buenaventura Conde, sobre que se rectifique la liquidación practicada por el impuesto de construcción de una casa edificada en la finca «La Castellana».

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—En la moción del capitular señor Holguera, sobre modificaciones que han de establecerse en el Cuerpo de Bomberos.

El señor Holguera, manifiesta su opinión, que es la de que se apruebe, si bien conceptúa que debe dividirse el gasto de la modificación en dos partes, prometiendo que, desde luego, en el próximo presupuesto figurará para esos menesteres la cantidad máxima posible, sin que por ello se reste al asunto rapidez ni importancia.

Se aprueba el dictamen ,con la modificación propuesta por el señor Holguera.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de doña Raimunda Arrausi Arrausi, solicitando autorización, para cercar con alambre de espino una finca de su propiedad sita en «La Tesorera».

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Andrés Mahamud, pidiendo permiso para construír un pozo ordinario en la finca de su propiedad sita en la calle de San Pedro de Cardeña.

Concedidos.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Proponiendo la adquisición de terrenos con destino a estas construcciones; en el expediente de la Cooperativa «La Humanidad», sobre liquidación de los auxilios que se la tiene ofrecidos y de «La Florida», presentando nuevos planos e interesando la cesión de terrenos en el paseo de los Vadillos.

La primera parte del dictamen pasa de nuevo a la Comisión, a petición del señor Holguera; la segunda se la concede y la tercera vuelve también a la Comisión.

Moción del capitular señor Holguera, sobre que se enajenen los títulos de la Deuda que posee la Corporación.

Pasa a la comisión correspondiente.

CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones.

#### Fuera de convocatoria

El alcalde señor García Vedoya dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas en su viaje a Madrid, que ya son conocidas por nuestros lectores.

Y se levanta la sesión.

## En el Gobierno civil

### Visitas

Han visitado al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Francisco López, de Villarcayo, alcalde de Burgos, don Francisco Dorronsoro, alcalde de Renuncio, señor Villalaín, presidente del Colegio de Médicos, y don Guzmán de la Vega.

### Las escuelas de Sedano y otras obras

Hoy nos ha dicho el señor gobernador, que recogiendo las quejas de nuestro activo corresponsal en Sedano, publicadas ayer en el DIARIO, sobre el retraso de abrir la escuela recientemente construída y utilizar la traída de aguas a la localidad, ha rogado al arquitecto don José Tomás Moliner, que active la terminación de las obras en el barrio de Mozuelos, así como también las de Arlanzón, pues considera justísimas las pretensiones de dichos pueblos, y confía fundadamente en que tan distinguido arquitecto ha de poner de su parte todo lo que le sea dable, para que en breve plazo funcionen esos grupos escolares y se realicen las obras de la fuente.

En nombre del vecindario de Sedano, cuyo sentir se recogió en estas columnas, damos las gracias al señor Cuesta, por su actividad en la resolución de los asuntos que interesan a la provincia.

### El señor Cuesta a Oviedo

En el sudexpreso de esta noche, y para resolver algunos asuntos particulares y profesionales, marchará a Oviedo el señor gobernador.

Se propone regresar a Burgos tan pronto como deje despachados los asuntos que allí le requieren.

## Burgos hace 30 años

*Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 3 de Noviembre de 1898*

Para los días 13 al 15 del presente mes se anuncia por los astrónomos una lluvia de estrellas de las más notables del año.

—Ha sido ascendido a sargento del batallón de San Marcial el joven don Juan Ruiz López.

—Dice un colega que el Gobierno había acordado ofrecer la capitanía general de Burgos, Navarra y Vascongadas al general Augustín, pero éste se ha negado a aceptar el puesto, alegando que mientras el Consejo Supremo no depure sus actos en Filipinas, no cree hallarse en condiciones de desempeñar cargo alguno.

—Ha sido nombrado maestro interino de Santiuste don Julio Saldaña.

## CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la próxima semana en el Dispensario Reina Victoria:

Doña Fernando Ossorio de Gil Verdejo y señoritas Carmen García Cabiedes y Milagros Perteguer.

### Donativo

Con motivo de su entrada en la Archidiócesis burgense, el Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Castro, ha hecho un donativo de cien pesetas, con destino al Dispensario de la Cruz Roja.

## Altruista instinto maternal

### Impresión de una visita

*La mujer está continuamente oscilando como la péndula de un reloj, entre sus intereses representados generalmente por el feminismo y sus pasiones, representadas por el altruista instinto maternal: el amor.*

GINA LOMBROSO

—Tiene usted que ir mañana por nuestro Dispensario; hemos realizado en él importantes mejoras—me dijo días atrás una amiguita encantadora, abnegada dama enfermera de la Cruz Roja.

Y heme aquí—caballero español hacia las damas—llamando a la puerta del Dispensario Reina Victoria en esta mañana luminosa de otoño.

Contiguo al hotel central veo un nuevo edificio—alargado y rojo—traza de hospital.

—Ese edificio—me dicen—es el nuevo pabellón con destino al hospital para enfermos gratuítos; en su planta baja se han instalado este año las consultas del Dispensario. Entre usted.

Ante mí se abren unas puertas de cristales; detalle en ellas: una cruz formada por cristales rojos. Un amplio vestíbulo, con bancos, en los cuales se sienta buen número de enfermos esperando su turno de consulta. Un corredor, y a uno, y otro lado puertas, en las cuales destacan los siguientes rótulos: Consulta núm. 1, consulta núm. 2....

—Esto es una verdadera clínica, trazada con todos los adelantos modernos—digo yo entrando en una de aquellas consultas y felicitando a la infatigable presidenta de la Cruz Roja.

—De verdad, ¿le gusta a usted?—me dice la señora de Cuesta, levantándose amablemente.

—No sólo me gusta, sino me admira. ¿Cómo se las han arreglado ustedes para levantar este hermoso edificio?

—Trabajillo nos ha costado—sonríe mi interlocutora—y buenos quebraderos de cabeza nos cuesta—añade—, pero ¡en fin!—dice gozosa—esperamos con la ayuda de Dios salir victoriosas de nuestra empresa.

—No lo dudo—asiento—; las energías de la mujer son invencibles cuando corren por su cauce natural, es decir, cuando éstas vienen a cooperar con el instinto maternal, eje de toda acción femenina, y el altruismo, expansión amorosa que, la mufer, inconscientemente, está siempre dispuesta a derramar a su alrededor; ustedes, señoras, lo convierten en importante obra social.

—Nosotras, casi sin pensar, nos encontramos metidas en esta obra—interviene a tal punto otra celosa dama enfermera, doña María de Yarto de Gutiérrez Moliner.

Primero—dice—atendimos en nuestro Dispensario a un número reducido de enfermos; luego éste fué agrandándose, nos asaltó; luego, la idea de un hospital, trazamos imaginativamente este edificio... y ya ve usted como—dice nuestra querida presidenta—esperamos salir airosas también de esta empresa.

En el piso alto de este nuevo pabellón instalaremos a los enfermos pobres, a los cuales se les asistirá gratuítamente—estancia e intervención—y el hotel primitivo se arreglará para los enfermos de pago, con lo cual atenderemos al sostenimiento del hospital para pobres.

—Nada más natural; de alguna parte tienen ustedes que sacar lo necesario—que no será poco—para cubrir los gastos de esa obra tan meritísima que ustedes han emprendido.

—Vea usted—me hace fijar la señora de Cuesta—si puede darse sanatorio ni más alegre ni más sano.

En efecto; acercándome a una ventana, veo el hotel-dispensario de la Cruz Roja con sus grandes ventanales abiertos sobre el hermoso parque, todo él bañado de luz y de sol.

—¡Entran ganas de estar enfermo! no puedo yo menos de exclamar.

—Y le cuidaríamos con gran cariño.

—¿Ustedes?

—Sí. Es decir, al abrirse el hospital gratuíto y de pago vendrán a instalarse aquí hermanas de la Caridad, las cuales, con ese maravilloso instinto maternal—que a usted tanto enamora—se encargarán de la asistencia de los enfermos; nosotras continuaremos prestando servicio en el Dispensario y, naturalmente, trabajaremos también cuanto podamos en el hospital.

Para recibir a las Hermanas—me dicen—tenemos ya preparado un departamento aparte en el edificio central, con su capillita y todo.

—¡Verdaderamente estoy asombrado! no puedo menos de exclamar.

Acompañado por mis amables interlocutoras, visito detenidamente todo el edificio, saludando al doctor Renedo que sale de su consulta, y al médico director, que está en su despacho.

Abriendo la puerta de la consulta núm. 4, me hace notar la señora presidenta:

—Fíiese en que esta consulta está completamente aislada de las demás: distinta entrada, distinto vestíbulo... Los enfermos que entran aquí, por puerta distinta a los demás, no tienen el menor roce con el resto de los enfermos.

—¿Y estos enfermos son?...

—Los pobrecitos tuberculosos—dice doña Fernanda Ossorio de Gil Verdejo la cual, con una abnegación digna del mayor encomio, se sacrifica constantemente por tan desgraciados enfermos.

—¿Pero no tienen compromiso, es decir obligación—según ley—el Ayuntamiento y la Diputación de sostener Dispensario antituberculoso? —no puedo yo menos de exclamar—. ¿Y la Liga Antituberculosa?

—Sí, todo eso será según ley; pero como en la prácti a real quedaba desatendido este servicio—exclama con ímpetu generoso la señora de Gil Verdejo—nosotros no podemos dejar sin asistencia a esos pobrecitos; no podemos retirarles ese consulo de ilusión que les hace un poco menos desgraciados.

Y por eso —añade—en tanto las indicadas autoridades y entidades instalan el deseado dispensario, la Cruz Roja, siguiendo uno de los artículos de su reglamento, en el cual se expresa que esta benemérita Institución se encargará de todo servicio humanitario, cuando éste se halle desatendido, se ha encargado provisionalmente de esta consulta de enfermedades del pecho, que con tanto acierto viene desempeñando, el doctor Valero.

—¿Y las enfermeras?

—¡Ah! Este servicio es completamente voluntario; es decir, que una dama enfermera que se alista para prestar servicio en el Dispensario, si no expresa de una manera determinada que está dispuesta a asistir a los enfermos del pecho, realizará su trabajo sin roce alguno ni con dichos enfermos, ni con las enfermeras que asistan a esta consulta.

Son muchas ya las apuntadas—me dicen—; desde luego—añaden, nosotras tres hemos empezado ya con este servicio.

—Son ustedes admirables, y ¿horas de consulta?

—Este año, por tener local apropiado, se celebrarán todas las consultas a la vez—ya ha visto usted los rótulos sobre cada puerta de habitación por completo independiente—y la hora será diariamente, de once a una.

—Y, ¿cuántos equipos de enfermeras tienen ustedes formados?

—Cuatro. En el 1.º van las señoras Dorronsoro, Ordóñez y señorita Sarmiento; en el 2.º, la señora de Estévanez, Gutiérrez Moliner y señorita de Andújar; en el 3.º, la señora de Gil Verdejo y señoritas de Cabiedes y Perteguer; y en el 4.º, la señora de Cuesta, de Sanz y señorita de Torres. A más hay apuntadas varias suplentes, entre otras las señoritas de Corral, Perteguer y Uriarte.

—¡Lucida legión! Pero el campo es de mucho trabajo...

—Sí; y por eso le agradeceríamos a usted que por medio de la Prensa hiciese un llamamiento a la caridad de las damas burgalesas, para que vengan a engrosar nuestras filas. Proyectamos abrir un nuevo curso para damas enfermeras y deseamos sean muchas las inscritas.

—Hoy mismo cumpliré el deseo de ustedes. Y si mi pobre voz de viejo periodista tuviese fuerza para interesar a los corazones jóvenes, sería cual nunca nutrido ese curso. ¿Qué actividad más propia para la mujer que derramar su instinto altruista sobre los desgraciados, siendo madre de éstos?

Mis interlocutoras, las blancas damas enfermeras, sonríen, y en esa sonrisa suya vislumbro yo la última satisfacción femenina, nacida de haber encontrado su instinto centro y campo adecuado, como la rosa derramando su aroma bajo los rayos del sol.

*Un admirador de las virtudes femeninas*

## Recuerdo del incendio del Teatro de Novedades

El diario «Heraldo de Madrid» ,ha publicado un número extraordinario de 36 páginas en memoria de la terrible catástrofe que destruyó el Teatro de Novedades, de Madrid.

El importe neto de la venta de este número, que es un alarde periodístico, con numerosa información gráfica, se aplicará a engrosar la suscripción a favor de las víctimas de aquélla hecatombe. Todos los elementos que han intervenido en él, han cedido sus derechos, desde los redactores, dibujantes y fotógrafos, hasta el personal de talleres, que ha trabajado en horas extraordinarias, y los voceadores, que lo han vendido gratuítamente.

## Sección Agronómica de Burgos

Se pone en conocimiento de los agricultores que han solicitado trigo para sembrar, que con fecha 31 de Octubre se ha dado orden por la Dirección general de Abastos para que sean facturados con destino a esta provincia setenta y dos mil quinientos noventa y dos kilos de trigo; y que proximamente se recibirán en esta Sección Agronómica (San Carlos número 1, segundo centro) las relaciones con el detalle y los talones correspondientes, que recogerán los interesados en esta Sección, previa la firma de la documentación recibida.

Burgos 3 Noviembre 1928.

M.E.C.D. 2017

# El Ayuntamiento de Burgos en los periódicos franceses

El diario de París «Le Fígaro», ha publicado y otros periódicos de la vecina nación, han reproducido las siguientes líneas:

«Hemos hablado de la España moderna y hecho su elogio.

Añadamos este nuevo rasgo al activo de la municipalidad de Burgos: existe, bajo el arco famoso que conduce a la Plaza Mayor, una pequeña pizarra que no tiene nada de particular. Contiene estas palabras: *Cartel del comercio*. Y en cuatro columnas, se inscriben en él los nombres de los comerciantes convictos de fraude, sea en la calidad, sea en el precio, sea en la cantidad de la mercancía vendida, con la fecha del «crimen» y algunos detalles enérgicos.

Esto es muy bello y muy honroso para Burgos.

¡Podremos nosotros esperar un trato semejante!»

Es para nosotros un motivo de justo orgullo que en París, ciudad que goza fama bien merecida, de tener todos sus servicios municipales admirablemente atendidos, se cite al Ayuntamiento de Burgos como modelo digno de ser imitado.

# COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo A las cuatro y media, sección popular, proyectándose una interesante película.

A las siete de la tarde, sección vermouth y diez y cuarto de la noche, estreno de la magnífica superproducción, interpretada por la genial María Corda y Gean Brady, titulada

## La Moderna Dubarry

El miércoles, extraordinarias seccoines de cinematógrafo a beneficio de los damnificados en el Teatro Novedades, proyectándose la monumental película

## ELLO

por Colleen Moore y Antonio Moreno

# Tercer Homenaje a la Vejez

### Donativos recibidos

Suma anterior, 6.756,68 pesetas

Excmo. Ayuntamiento de Burgos, 250 pesetas; Banco Mercantil, 75; y X. X., 55.

Total, 7.136,68 pesetas.

—•■•—

Se recuerda que hasta el 8 del corriente se recibirán donativos en la Caja de Previsión con destino a la constitución de pensiones y premios a los ancianos pobres de la provincia, y asimismo se acuerda a los viejecitos que hayan cumplido 84 años que hasta dicho día 8 pueden acudir a este concurso, enviando sus solicitudes en los modelos impresos que obran en poder de los señores párrocos y alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

Estas solicitudes han de venir acompañadas de la partida de nacimiento y un certificado expedido por la Alcaldía de la contribución que pagan al Estado por todos conceptos.

Los ancianos que hubiesen remitido en años anteriores la fe de bautismo no necesitan enviarla de nuevo.

# Amigos del niño de Madrid

### Estudios sobre mortinatalidad

Se ha constituído la primera sección Pre-natal de la Sociedad Amigos del Niño habiendo elegido presidente de la sección al Dr. Velasco Pajares y secretario de la misma a don Ramón Luis Huerta.

Se acordó estudiar durante el presente curso, el grave problema de la mortinatalidad en España. Para ello serán base, la documentación o estadística y lo que sobre este tema, se ha publicado en obras doctrinales y en la Prensa.

La sección agradecerá por lo que afecta a la estadística, que cuantas personas o Entidades tanto públicas como privadas, tengan hecho algún trabajo estadístico relacionado con la mortinatalidad, se sirvan dar cuenta del mismo al Secretariado de los Amigos del Niño de Madrid, Pi Margall, 9 E, 17. para tenerlo en cuenta en los trabajos y deliberaciones de sus socios.

# Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de San Marcial, de doce a una y media, en el paseo del Espolón:

1.ª *Las Aviadoras*, pasodoble de la zarzuela.—Alonso y Belda.
2.ª *Les Erinnyes*, suite.—Massenet.
3.ª *El Huésped del Sevillano*, selección de la zarzuela.—Guerrero.
4.ª *La Torre del Oro*, preludio sinfónico.—Giménez.

# Cursos municipales de francés

El día 7 de los corrientes, a las siete de la noche, tendrá lugar la apertura de los Cursos municipales de lengua francesa, y distribución de los premios otorgados en el curso anterior.

Este acto y las clases en días sucesivos, tendrán lugar en la calle de San Juan, núm. 33, domicilio de la Cruz Roja.

La matrícula continúa abierta en la Secretaría municipal, hasta el martes, a la una de la tarde.

# Crónica militar

### Orden de la plaza

Se rectificará el artículo cuarto de la orden de la plaza del día primero del actual, nombrando para prestar el servicio facultativo que en el mismo se citaba al teniente médico de la 1.ª comandancia de Sanidad militar D. José Aparicio de Santiago, en lugar del capitán médico don Félix Martínez de la referida unidad.

### Destinos civiles

Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se han hecho los siguientes nombramientos en esta provincia:

Ayuntamiento de Covarrubias: alguacil pregonero, cabo Gilberto Sánchez Martínez; vigilante de arbitrios, cabo apto Leoncio Fernández Pérez, vigilante nocturno, soldado, Heliodoro Castellanos Maraña; sepulturero, cabo Clemente Almendro Barroso. Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas; alguacil-administrador de los servicios de carnes y vinos, soldado Gabriel Rodríguez Montero. Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra: guarda de monte y campo, cabo Hermógenes Gil Condado.

# TEATRO PRINCIPAL

**Compañía de comedias de Nieves Barbero y Ricardo Canales**

**Despedida de la compañía**

Mañana domingo, a las cuatro popular, butaca 2 pesetas

## Un millón

A las seis y media, vermouth

## Un millón

A las diez y cuarto, popular

## Los Lagarteranos

# PROFESIONALES


**Clínica Dental Arnaiz**
JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey 22 1.°

**Doctor López Gómez**
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 49
Horas de consulta: de doce a dos

**Guillermo Navarro**
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 29.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos
Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija, de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

**Enfermedades de la Infancia**
**Doctor Martínez García**
Consulta: de una a tres. — Prim, 23

**Daniel Gutiérrez Sáez**
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.°

**A. de Quevedo**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Exayudante del Consultorio y Gota de Leche del Dr. Ulecia.
Socio de número de la Sociedad Pediatría Española
Consulta de doce a dos y de cuatro a cinco
LLANA DE AFUERA, 7

**F. Sáez Royuela**
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Rayos X y análisis clínicos
Exayudante del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 28, principal

**Román Carazo**
Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial
Enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos y de seis a siete.
Laín-Calvo, 10, 1.°

**Luis Fournier**
del Hospital de San Juan
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a dos
Paseo de los Vadillos, núm 11
Avisos: Teléfono núm. 5-4-6, y Sombrerería Antón, Prim, 11.

**Oculista**
FERNANDEZ BRAVO
Consulta de once a dos
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa de Correos)

**Zacarías Burgos López**
Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 18, planta baja. Teléfono 192 — Burgos

**Clínica de Electricidad Médica**
Corrientes eléctricas, galvánica farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadia
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
**B. Gil Baños**
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas Medicina general, de 12 a 1 y 1/2
Especialidad médica, de 3 a 5

**A. Hergueta**
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista
Consulta diaria de diez a dos.
Gratis a los pobres.
Laín-Calvo, 63, 1.°, derecha

**Clodoaldo Padilla**
ESPECIALISTA
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
General Santocildes, 10, 1.°

**GABINETE ELECTRO MEDICO**
Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades,
Lámpara de Cuarzo / Diatermia
RAYOS X
**F. Salinas**
MEDICO RADIOLOGO
Consulta: diez a doce y de tres a cinco
Aparicio Ruiz número 8, primero
(detras de la Audiencia)

**Aurelio Pérez Martín**
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal derecha.

**Maximiliano Gutiérrez**
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
PARTOS / MATRIZ / NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de once a una y de tres a cinco
Almirante Bonifaz, 19.

**Teniendo que usar lentes**
su interés exige adquirir los que estén perfectamente adaptados a sus necesidades
Lo conseguirá usted dirigiéndose a
**J. Mata Villanueva**
Doctor en óptica de T. P. O. C.
Agente vendedor de las principales fábricas de óptica del mundo
Aplicación científica de lentas y gafas
Precios especiales para los pobres

**Gabinete Médico-Quirúrgico**
**E. Martín Renedo**
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO Y SU CIRUGIA
ANALISIS—RAYOS X
Se hacen toda clase de operaciones, principalmente de vientre.
Tarifas módicas para operación radical de la hernia.
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, dup.° 1.° izqda.

**Médico dentista**
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank**
— DE —
**D. VIVAR IBEAS**
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS


# LA FILARMONICA

El lunes y martes próximos volveremos a oir al «Cuarteto Aguilar», la agrupación tan querida y admirada en Burgos.

Viene de Galicia, después de haber tocado en Andalucía y otras regiones y antes de partir para Italia, donde debe hallarse para mediados del corriente mes.

El programa del primer concierto se compone de obras de Mena, Milán (siglos XV y XVI), Haydn, Listz, Granados, Nin, Falla y Turina; y en el segundo, de composiciones de J. de Encina, Ponce (siglos XV y XVI), Bach, Mozart, Albéniz, Nin, Turina, Salazar y P. Otaño.

El concierto del lunes empezará a las siete, (y no a las seis y media como se indica en los programas repartidos a los socios), a fin de dar lugar a que termine holgadamente la conferencia que ha de darse la misma tarde en el Teatro Principal.

El concierto del martes empezará a las seis y media.

Las localidades en ambos conciertos se podrán ocupar, según costumbre, con una hora de anticipación al comienzo de los mismos.

Las pocas vacantes que hay disponibles en la actualidad, se concederán por orden riguroso de petición.

### Los conciertos próximos

El día 19 vendrán el violinista español Andrés Gaos y el pianista francés Dumesnil (ambos muy notables), para presentar al público de nuestra Filarmónica una novedad instrumental, cual es el modernísimo piano Moor de doble teclado.

En la *tournée* por España está *llamando* poderosamente la atención dicho instrumento, destinado, según muchos críticos, a producir una revolución en la técnica y literatura pianísticas.

Este concierto debió señalarse para Diciembre, pero dificultades de acoplamiento lo han impedido, y ha sido preciso adelantar su celebración.

En Diciembre vendrá la famosa soprano Angeles Ottein, y en Enero dos grandes *virtuosos*: el violinista húngaro Vecsey, primero, y la clavecinista polaca Wanda Landowska, después.

# SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde infantil, con películas cómicas exclusivamente Butaca, 0'30

A las cinco popular y a las siete, últimas exhibiciones de la grandiosa superproducción

## Quince naciones en guerra

Soberbia visión de la guerra europea

# BIBLIOGRAFIA

### Un libro nuevo

Recientemente se publicó la obra titulada «El bocio exoftálmico», de la cual es autor el eminente cirujano de Gijón doctor don Eduardo Suárez Torres, prologada por el Académico de la Real de Medicina de Madrid, doctor Alvarez y Gómez-Salazar.

Es un libro en que con claro estilo y lenguaje correcto, se describe de modo singular esa especialidad de la enfermedad del Bocio, tan abundante en varias regiones y localidades españolas, exponiéndose los medios científicos tanto médicos como quirúrgicos que se practican en España y en el Extranjero, para extirpar dicho mal.

El doctor Suárez Torres, autor de otras muchas publicaciones médicas, condensa en este libro el resultado de sus estudios de muchos años, y de su labor de reputado cirujano, casi podemos decir el único que en nuestra patria realizó con brillante éxito, cientos de operaciones de Bocio, pues antes había necesidad de acudir a las clínicas y hospitales de Suiza.

Nuestra enhorabuena al doctor Suárez Torres, tan conocido en esta capital, donde ejerció largos años.

# Los Previsores del Porvenir

### Pago de pensiones vitalicias

Leemos en la Prensa de Madrid, por aviso del Director general de esta Asociación don Francisco Pérez Fernández, que: desde el 2 del corriente, tiénen los pensionistas a su disposición en las Pagadurías de España y extranjero, las cantidades que les corresponden de las 2.852.779,909 pesetas que se reparten en este trimestre, sumando lo pagado desde Noviembre de 1921: 26 millones 445 mil 948 pesetas 26 céntimos, que una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo.

Felicitamos a todos los inscritos en esta Asociación Mútua de Ahorro Libre, de la que ya hemos informado a nuestros lectores.

# El DIARIO en Briviesca

### Musicales.-Una petición

Con la llegada de este grisáceo y tristón mes de Noviembre, ha cesado de actuar nuestra banda municipal en los conciertos públicos que daba los días festivos en la plaza Mayor.

Ahora comienza para los músicos que forman aquella, la segunda fase acostumbrada: tomar en alquiler un salón en el que dan bailes de pago durante el invierno para reforzar, aunque sea en corta medida el exiguo sueldo oficial de que disfrutan.

Pero este año resulta, que al pretender desarrollar su ordinario programa, no encuentran un local que reuna las condiciones adecuadas para el uso a que se le destina.

Y nosotros que no podemos tener inactiva la pluma y que por ende sentimos una profunda simpatía por aquella agrupación musical, osamos muy respetuosamente preguntar. ¿No podría el excelentísimo Ayuntamiento concederles el salón de la plaza de Abastos como en años anteriores lo ha verificado?

Creemos que con ello, si al efecto, no hay inconveniente que se oponga ayuda económicamente a los músicos, a la par que confirma el eficaz apoyo que todos los Ayuntamientos, sin excepción que se han venido sucediendo otorgaban a estos modestos artistas.

### Deportes.-Foot-ball

El triunfo obtenido ayer en el campo Laserna por el equipo burgalés, reforzado por elementos del antiguo de Briviesca se ha celebrado aquí por los buenos aficionados con entusiastas demostraciones de satisfacción.

Reunidos en el bar de la Peña y coreados por el mismo Pepe, dueño del establecimiento y el mayor aficionado, comentaban las incidencias de la lucha y la varia trayectoria seguida por el equipo victorioso, haciendo estas consideraciones que llamaron poderosamente la atención:

Si Unión Deportiva hubiera prestado su apoyo al antiguo equipo de Briviesca, que contaba con elementos de gran valía, y cooperado con él, no tendría que lamentar, y conste que no hay jactancia en esta afirmación, las derrotas sufridas en estos últimos tiempos, ni nosotros la disolución de un equipo tan acreditado, que en su desarrollo paulatino hubiera ido destacando importantes elementos, a la vez que conservando pujante y vigoroso en esta ciudad el fuego sagrado de la afición.

### Enfermo viaticado

Hoy, y en vista de la gravedad experimentada en su larga enfermedad, le ha sido administrado el Santo Viático al joven oficial del arma de caballería don Ernesto Fernández.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

### Viajeros

Han llegado: de Valladolid, la bella y simpática señorita María Luisa, hija del reputado médico de esta localidad, don Antonio Villanueva.

—Procedente de Madrid, el secretario de Quintanabureba, don Manuel Serrano, ya repuesto de la operación quirúrgica que ha sufrido.

Bienvenidos.

### Teatro

El sábado 10 del actual, y por socios de la Peña Cagancho, será puesta en escena en el Teatro Principal, la graciosa comedia de Muñoz Seca, titulada «La venganza de D. Mendo».

HERRERA

Briviesca 2-XI-1928.

# VIDA RURAL

## Tejada

### Bautizo

A la una de la tarde del día 30, y en la iglesia parroquial de San Miguel, de ésta villa, recibió con las regeneradoras aguas del bautismo el nombre de Julián un hermoso niño, hijo de doña Juliana Pérez López y del laborioso y culto practicante de Medicina y corresponsal del DIARIO DE BURGOS, don Luis Gárate Cárcamo, querido amigo nuestro.

Administró el Sacramento al neófito, el virtuoso párroco don Mauro Casado y actuaron de padrinos el reputado médico de Ciruelos de Cervera, don Luis Ubago Arizmendi y su bella y bondadosa señora doña Felicidad Pascua.

A la terminación de la ceremonia, los padrinos repartieron muchos puñados de monedas y dulces entre los numerosos concurrentes que la presenciaron.

Entre los invitados se encontraban los señores Ubago y su encantadora hija Conchita, el prestigioso practicante de Santibáñez del Val, don Maximiliano Tamayo y su linda y simpatiquísima hija, maestra, señorita Pepita y el reputado practicante de Castroceniza, don Gregorio Tamayo, su bella esposa, maestra también y sus monísimos niños; siendo obsequiados con un espléndido banquete, rico moka, licores y habanos, en casa de los padres del nuevo cristiano.

A las enhorabuenas que recibieron los papás de la criatura, unimos la nuestra, bien sincera.

*AGUSTI REAL*

Tejada, 31-X-28.


**El rey de los gabanes**
**Martiniano**
Almirante Bonifaz, 15


†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA FILOMENA URDANIBIA CASTILLA-PORTUGAL,**

VIUDA DE GARDOQUI,

falleció en Madrid el día 4 de Noviembre de 1926, después de haber recibido los S. S. y la bendición apostólica

Q. E. P. D

Sus hijos, D. José, D.ª María Josefa D.ª María del Pilar y D. Manuel, hijos políticos, D.ª María Topete Hernández, D. Luis Manjón Zuzarte-Wren y D. José María Bermejo; nietos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios

Por su eterno descanso se celebrarán las misas siguientes: las que el día 4 del actual serán rezadas en esta ciudad en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las ocho y media y nueve; las de diez, diez y media y once en la de la Merced (PP. Jesuitas), y la de ocho en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. C. M. Todas las que se celebren dicho día en la iglesia de San Francisco, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias): en la Catedral de Estrasburgo (Francia) la de ocho en la iglesia parroquial de San Miguel, de Valladolid; las de diez y media, once, once y media y doce, del día 5, en la de San Lorenzo (Burgos) y las de diez y media once, once y media y doce, los día 13 y 14 del corriente en las iglesias de Santa Bárbara y Nuestra Señora de los Dolores, en Madrid.

Varios señores prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DEL SEÑOR

**Don Jesús Páramo Barbadillo,**

Alférez del regimiento Infantería La Lealtad,

que falleció el día 2 de Noviembre de 1927,

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres don Mariano y doña Carmen; hermanos; tíos; primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio de primer aniversario que se ha de celebrar el lunes día 5, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 3 de Noviembre de 1928.

M.E.C.D. 2017

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En el Laboratorio municipal han sido analizadas seis muestras de leche de vaca, dos de oveja una de vino tinto y dos de claro, las cuales han resultado buenas para el consumo.

Una de vino tinto fué declarada «adulterado nocivo».

Ya ha empezado el frío. Hay que beber coñac Argudo.

Ayer, a las diez de la mañana, empezó la venta de otra partida de artículos procedentes de quiebra en el Comercio Alarcia Extraordinaria variedad.

Después de recorridos todos los comercios, os convenceréis de que el que más afina en precios para las mantas de cama es

**CORDOBA**

Moneda, 24. — Precio fijo
(Sucursal en Villadiego).

SABADELL

Arboles frutales de la mejor calidad, garantizados.

**Medias y calcetines**

Grandes existencias, las más baratas
En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

†

Las misas que se celebran mañana 4, en la iglesia de los PP Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D José Martínez Ortacho que falleció en Villaverde Mogina el 1922.

Su afligida esposa D.ª Fidela Gutiérrez, agradecerá la asistencia

Se ruega al público, a fin de evitar aglomeraciones, procure acudir de once a una por la mañana y de cinco a siete por la tarde, al Comercio Alarcia, Plaza Mayor, 9

TEJIDOS PARA ABRIGOS

Las más altas novedades y mejores precios los tiene la Casa

**REGENT.--Libertad, 9**

SABADELL

Moderna construcción de parques y jardines. Conservación de los mismos.

ALMACENES DE FERRETERIA

**Hijo de Ruperto Giménez**

Pone en conocimiento del público, que desde el 15 del mes de Noviembre queda de todos los perfiles incluso de vigueria.

†

Las misas que se celebren el lunes 5, en el altar mayor de la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, desde las nueve a las doce, inclusive, así como la exposición del Santísimo en las Religiosas Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Angel Diez-Montero y Moral, teniente de Artillería, que falleció en Alhucemas el 4 de Noviembre de 1923

ABRIGOS DE PIEL

Debido a la gran venta y demanda de abrigos, esta Casa se ha visto precisada a pedir nueva *remesa* que presentará muy en breve, lo que comunicará oportunamente

**REGENT.--Libertad, 9**

Por haberse reconocido la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO, así como su superioridad sobre las demás marcas, la Exposición de Cinematografía que actualmente se está celebrando en el Palacio de Cristal, de Madrid, está protegida por extintores ANGO.

Fernando VI, 1.—MADRID —Tel. 36.005

Agente para esta provincia:
ALEJANDRO COQUE
Sanz Pastor, núm 10 —BURGOS

Los agentes de policía D Luis Mercote y D José María Fernández, han detenido a Juan Antonio Gresa Viñuela, de 19 años y Anastasio Pastor Escolar de 20, sospechosos e indocumentados, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

REPARTIDORES. — Se necesitan en este periódico

POMADA CEREO

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

NOVIOS

No dejéis de visitar los almacenes de la Viuda de Gutiérrez, donde encontraréis gabinetes y comedores a precios económicos
Se han recibido nuevos modelos.

**VIUDA DE GUTIERREZ**

Paloma, 1 y 3 y 14.

Esta mañana, a las once, en la calle de San Pablo, una camioneta guiada por Andrés García Cavia, atropelló a Agapito Carracedo Villar.

Conducido éste a la Casa de Socorro, se le curó de erosiones y contusiones en la región temporal izquierda, mano derecha y ambas rodillas.

El conductor fué puesto a disposición de la comisaría de policía.

**Peletera madrileña**

Arreglo, limpio y confecciono abrigos, echarpes y todo lo concerniente en peletería —Barrlada Esperanza 8 —Arco de San Martín.

FOTOGRAFIA IDELMON

Comunica a su distinguida clientela que desde el día 4 del actual reanuda sus trabajos en su nuevo estudio, San Pablo, 22.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

**Lanas para jerseys**

desde 2'75 paquete
En «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

Esta mañana, a las siete, intentó poner fin a su vida, hallándose acostado en su domicilio, calle de San Carlos, núm. 1, don Mariano Aguado Ortiz de Hervoso.

Para llevar a cabo sus propósitos se disparó un tiro con una pistola en la sien derecha, causándose una herida de pronóstico grave

Parece que al señor Aguado le aqueja una enfermedad crónica, siendo éste el móvil que le impulsó a adoptar tal resolución

El juzgado instruye diligencias.

A última hora de la tarde continuaba el herido en el mismo estado de gravedad.

**JOSE POLO**

JOYERO

Fabricación de alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas
Reformas, arreglos y grabados
DUQUE DE LA VICTORIA, NUM. 19

**Casa Quintana**

**Abonos minerales**

| | PESETAS |
|---|---|
| Superfosfatos San Gobain 18[20. . | 12 50 |
| » Medem 18[28. . | 12 50 |
| Sulfato de amoníaco inglés, 20[21 azoe, 24[25 amoníaco. . . . . | 34 50 |
| Potasa anhidra 80[83 . . . . . | 28 75 |

Eustaquio Ortega Cuesta, recluta del actual reemplazo, debe presentarse en la Secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa

**Casa Pío**

**Joyería - Platería - Bisutería fina**

DUQUE DE LA VICTORIA 20.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

El prior de la Universidad de Curas Coadjutores y Beneficiados D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban, ha tenido la atención, que agradecemos, de participarnos que en el día de hoy ha tomado posesión de dicho cargo, así como el capiscol de la misma Universidad D Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo y el secretario D. Elías Ruiz, coadjutor de San Esteban

Señor, no se lo perdono.
le llevo a usted al juzgado.
—Hombre; yo creo que usted,
está muy equivocado.
lo arreglaremos bebiendo.
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

**Grabado y dorado en cristal**

A. RETES.—PUEBLA, 42

Por la guardia civil ha sido detenido en la tarde de ayer, en el pueblo de Mazuelo de Muñó, Balbino Martínez Andrés, de 47 años de edad, como presunto autor del robo de una oveja a su convecino José García Temiño, hecho ocurrido en la noche del 30 al 31 del pasado mes.

**Los Carbones "España"**

Apenas tienen residuos sólidos ni gaseosos, siendo por tanto los más convenientes para cocinas, calefacciones y fraguas.

Telf.º 32 — Calle Burgenze, 7

A las seis de la tarde hemos recibido el programa de la velada que los alumnos de la Universidad Pontificia dedicarán mañana, a las seis de la tarde, a nuestro prelado Dr Castro Alonso.

Por dicha causa no podemos publicarle.

**Modelo en los de su clase**

en el taller de carpintería mecánica en general, que a la disposición de usted he montado con toda maquinaria más moderna que existe para ofrecerle siempre que precise algo de este ramo a precios y condiciones fuera de toda competencia.

VICTORIANO BARRUQUE
San Julián, 3.-Burgos

**Buñuelos de viento**

Mañana, último día en la
CONFITERIA VIENA
Indiscutiblemente son los mejores

**ESTUFAS**

Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora

MI TIENDA
SOMBRERERIA, NUM 3 y 5

**CLINICA DENTAL**

— DE —

DON EUSEBIO MORANCHEL

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista
Napoleón, núms. 2 y 4

**PROFESOR SACERDOTE**

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés-Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

AlmirantoBonifaz, número 13, 1.º, derecha

**Exíjalo a su proveedor**

ACEITES PUROS DE OLIVA
SALGADO
(S.A.)
ESPAÑA

**Pañería - Franco - Novedades**

**Sastre**

Termino de recibir lo más nuevo en trajes y gabanes, garantizando calidad y colorido, de la gran casa Juan Gorina e Hijos, de Sabadell

GENEROS INGLESES

**Sombrerería, número 2, principal.**

**SASTRERIA FINA**

La casa DENIS tiene el gusto de comunicar a sus distinguidos clientes, haber recibido todas las novedades en pañería inglesa y nacional.

**Géneros garantizados**

DENIS -:- Santander, 3

**Gran Hotel San José**

Sucursal en Madrid, Pensión Norte, a todo confort, edificio de nueva planta junto a la Gran Vía, Reyes, 15, toda la casa.

PARA ESTOMAGOS DELICADOS

**GRAN LICOR DES GOURMETS**

Perfume natural de plantas y flores.--M. del Barrio, Santander, 36

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

SANTOS DE MAÑANA

Carlos Amancio, Juanicio, Modesta, Emerico, Claro, Hermas, Vidal, Agrícola.

SANTOS DEL LUNES

Zacarías, Isabel., Félix, Eusebio, Teótimo, Silvano, Magno.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

A continuación misa solemne.

—Misas de hora fija.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve nueve y media, diez, once y once y media.

Capilla de San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos.

Santa Ana: ocho, rezada y ocho y media, cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Enrique y la Visitación: a las ocho, cantada.

Santiago: siete, siete y media y ocho, la conventual.

En la nave mayor, a las doce.

—El lunes, a las nueve y cuarto, solemne funeral por la extinguida comunidad de capellanes de número.

SAN GIL.—Cofradía de Animas de San Francisco de Asís. Función anual por los fieles difuntos.

Mañana, a las cinco de la tarde, se cantarán vísperas de difuntos, y acto seguido habrá sermón a cargo de don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad Pontificia.

A continuación se dirán tres responsos uno en cada nave.

El lunes solemne funeral con vigilia, misa solemne y tres responsos, igual al día anterior por todos los hermanos fallecidos y encomendados. Se celebrará a las diez de la mañana.

ARCHICOFRADIA DE SANTA BARBARA.—El lunes se dirá la misa mensual de la Santa, a las nueve y media.

SANTA DOROTEA.—Asociación de San José de la Montaña.

El lunes, a las diez, solemne funeral por los socios fallecidos durante el año.

CARMEN.—Función de la V. O. T

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón por el P. Director.

MES DE ANIMAS

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — A las cinco y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el rosario de Animas seguirá la meditación del día, terminando con el salmo «De Profundis» y responso.

CARMEN.—Todas las tardes a las seis y media, se hará el ejercicio de la novena de Animas después del rosario y terminará con lamentos cantados.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.— Ordenando a los alcaldes que procedan a formalizar una relación de todos los propietarios de vehículos de tracción de sangre que figuran en el término de su jurisdicción.

Gobierno civil.—Decretando la cancelación y fenecimiento del expediente de registro minero número 3.217.

Disponiendo que se expida título de propiedad a los dueños de los registros mineros que se citan.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia que se citan durante el año de 1928 a 1929.

Anuncios oficiales.

**Hacienda**

Los poseedores de las facturas números 39 a 43 y 46 a 60 de las carpetas provisionales de la deuda amortizable del 5 por 100, exentos de la contribución de Utilidades, pueden pasarse por la Depositaría Pagaduría de Hacienda para recoger los títulos difinitivos.

**Estancos**

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Espolón, 58, (antigua Casa de Correos).
Fernán-González.
San Juan.
San Gil.
Avenida de la Isla.
Merced (Vega).
Barrio del Hospital del Rey.
Barrio de Huelgas.
Progreso.
Carretera de Madrid.
Plaza Mayor.

**Farmacias**

que permanecerán mañana abiertas:

Señores Amézaga y Cano.
Señora viuda de Llera.

**Registro civil**

DEFUNCIONES

Manuel de la Fuente Martínez, de Burgos, 56 años, San Lesmes, 5.

NACIMIENTOS

Dámaso Aguado Gallego, María Royuela Sáiz.

MATRIMONIOS

Don Nicolás Sáiz Gil con doña Justina Mariscal Sáez, el lunes, a las once, en San Lorenzo.

Angel José Oña Pellejero con doña Juana Terrazas Moral, mañana, a las cuatro, en San Lorenzo.

Don Ildefonso García Ortega con doña Amelia Pérez Pérez, mañana, a las ocho, en San Lorenzo.

Don Fortunato Arauz González con doña Felicitas López Martín, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

**Estado del tiempo**

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 686,1.
A la una de la tarde, 686,4.
A las seis de la tarde, 686,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,2.
Mínima a la sombra, 1,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 3, lluvia en milímetros, 1,7.

**Espectáculos**

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro y a las seis y media: «Un millón».
A las diez y cuarto: «Los lagarteranos».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro y media, escogido programa cinematográfico.
A las siete y a las diez y cuarto: «La moderna Dubarry».

SALON PARISIANA

A las cuatro, infantil.
A las cinco y a las siete: «Quince naciones en guerra».

CAFE CANDELA

De dos y media a cuatro y de diez y media a doce: «Trío Casuso».

**Muebles, camas y jergones metálicos**

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcalde», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de veros.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.
(antes del Arzobispo).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**EL CENTRO.-Gran peluquería** PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçón. Se habla francés

## ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDEN un armario de luna, dos camas y un lavabo grande con grifo. Sancildes, 1

### AUTOMOVILES

WHIPPET, último modelo, cuatro puertas, completamente nuevo, sin matricular se vende en buenas condiciones, Informarán en esta administración.

WILLYS, Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7 2.º

MOTO seminueva 2 1[2 HP se vende barata, Razón: Emilio Ortega Plaza Alonso Martínez 1 y 2. Burgos

VENDO coche Osquis, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.º, izqda.

### ARRIENDOS

SE DESEA un gabinete para una señora. Informarán. Lain Calvo, 25, 1.º

SE ARRIENDA planta baja y un local grande, propios para industria o fábrica. Barrio Gimeno, 19, portería.

SE ARRIENDA un piso en Huelgas, Lara, 32, Para tratar en el mismo.

SE ARRIENDAN dos casas en la Quinta (Huerta de D.ª Angela), con cuarto de baño, calefacción, jardín y agua Razón: Casa Fuentes. Perfumería, Santader, número 6, Burgos.

LOCAL para Academia, con vivienda para matrimonio se necesita Avisos: Huerto del Rey, 8, 4.º

PROPIO para casa de huéspedes arriéndase un piso, muchas habitaciones, sitio céntrico Informes: «Uralita», Plaza Alonso Martínez.

ARRIENDO en Briviesca hermoso piso y dos locales contiguos calle céntrica destinados casa comidas y pescadería mostrador, fuentes, water-closset, cocina económica, entarimado todo en inmejorables condiciones, Para tratar con su dueño R. Garrido, Santa Agueda, 5, 3.º, Burgos.

PLANTA BAJA, En la Avenida de la Isla, 9 y 11, se arrienda un local de 80 metros cuadrados Razón: Avenida de la Isla, 7, 2.º

### COLOCACIONES

GUANTERA para coser a máquina, se necesita. Informes en esta Administración.

SE NECESITA chico con algún conocimiento en el ramo de mercería y paquetería, en el comercio de Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

MATRIMONIO recién casado, desea una portería Darán razón: panadería de Gerardo Lozano, San Juan.

JOVEN Se ofrece para viajante, con ocho años de práctica comercial, sabiendo conducir automóvil. Dirección: Calera, 39, taller de tapicería.

OFICIAL barbero, se necesita en la barbería de Angel García Libertad, 8.

SE NECESITA muchacho aprendiz para quincalla y paquetería, Luis Plaza, (Sociedad en Comandita). General Santocildes, 10.

ANUNCIO. Se necesitan corredores para novelas a sueldo y comisión. Burgos y pueblos limítrofes, bien presentados Fernán González, 15 2.º derecha. G Sáiz.

### PERDIDAS

PERDIDA perro mastín, con collar y cadena. Se gratificará su entrega en la zapatería de José Ruiz,

### TRASPASOS

TRASPASO Se hace de acreditado comercio en esta capital por no poderle atender su dueño, Razón en esta Administración.

### VENTAS

A LOS CONTRATISTAS de obras. Se venden de 2 000 a 2 500 fanegas de cal viva de superior calidad, Para tratar con su dueño, Julián Albasu, en Mahamud, y en Burgos, Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

NEGOCIO eléctrico susceptible de ampliación, compra o arrienda perito industrial electricista. Razón: en esta Administración.

SE VENDE por ausentarse su dueño, una parcela de tierra para poder edificar, en la carretera Francia, huerta de la fábrica de naipes, Para tratar: en la referida carretera, Molino Quemado. Burgos.

SE VENDE un coche de paseo, seminuevo, para persona imposibilitada. Arco del Pilar, 9, entresuelo.

MOTOR eléctrico de 5[7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón, en esta Administración.

SE VENDE o arrienda hermoso hotel, todo confort, calefacción gas, baño, agua, luz, Dirigirse a esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración

VACAS LECHERAS. Se venden en el establo del Sr. Moliner.

REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios Muy baratos, Comercio Alarcia, Plaza Mayor, 9.

SE VENDEN ventanas, buenas condiciones Razón: Manuel Aragonés, Fernán González, 3

VENDO barata una caja registradora National: en buen estado. Droguería de Mata, Mercado, 9.

SEMBRADORA, en estado de nueva, se vende una de la acreditada marca Hoosier Garteiz, de siete rejas, con distributor de abonos Por estar algo usada se hace gran rebaja Verla y tratar: Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

SE VENDE toda la herramienta de calderería del taller de Villimar Razón: en Hontomín, Elías Ortiz,

SE VENDE un piso, Razón: calle del Molinillo núm. 7.

SE VENDE la máquina de expender cacahuets y otros artículos. Informes: Kfosco de Timoteo Ramos,

ESTUFA, de tamaño medio o grande, completa a ser posible, se compra No interesan salamandras. Razón: en la Administración de este periódico

PERRO de caza. Se vende un cachorro de cinco meses, hermosa presencia legítima raza pointer. Informes, en esta Admón.

### VARIOS

LLEGO el que limpia gabanes cuero quedando como nuevos. Tiñe calzado en marrón, claro, oscuro y negro: especialidad en ante con brillo. Avisos: Plaza de Vega, 35, barbería.

GANADEROS. El triunfo del preparado regional, para el engorde y desarrollo de toda clase de ganados, especialmente cerdos, aumentando la postura en las aves. Lo demuestran los premios obtenidos en distintas exposiciones, debido a su gran resultado. Pidan «Engorde Castellano Liraz», en farmacias y droguerías.

QUEREIS que vuestros hijos sean pensionistas vitalicios? Inscribirlos en Los Previsores del Porvenir Puebla, 38.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes. Santander, 6.

ESCUELA Práctica Comercial, Fernán-González, 47, 3.º Mecanografía, Caligrafía, Lenguas y Comercio. Clases particulares

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

M.E.C.D. 2017

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

# Información de la madrugada

## Consejo de ministros

### Reorganización de algunos ministerios.-Provisión de altos cargos.--Se va a traer cemento extranjero

#### A la entrada

MADRID 2.—Minutos antes de las siete de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Estella, para asistir al Consejo de ministros. Al entrar se detuvo a conversar con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Ya sabrán ustedes que hoy se han publicado en la «Gaceta» un decreto acerca de la reducción de edades en los cargos militares, y otro sobre las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Acerca del primero de estos decretos traigo en la cartera para ser estudiada en el Consejo, una combinación derivada de dicha reducción de edades, ya que como consecuencia de la misma pasarán a la reserva los tenientes generales Fontán, Ardanaz y Sánchez Ocaña y el almirante Enríquez.

Se le preguntó por el estado de su hijo don Miguel, herido a consecuencia de la caída de un caballo, cuando jugaba al polo en Nueva York, y contestó que ha recibido tres cablegramas: uno de su hijo, muy parco, y otros dos del redactor de «La Nación» en Nueva York coincidiendo los tres en que el accidente no tiene importancia.

—Y de la cartera de Guerra, ¿qué hay?

—Para publicar, nada; para estudiar en el Consejo, sí.

#### A la salida

A las diez de la noche terminó el Consejo, y, a la salida el jefe del Gobierno dijo a los informadores:

—Aparte unos expedientes de Hacienda y uno muy importante de Fomento relativo a la admisión de cemento extranjero, autorizada a causa de las muchas obras que se ejecutan y al agotamiento del cemento de producción nacional, por lo cual será preciso traerlo de fuera, casi todo el tiempo nos hemos ocupado en la reorganización que al Gobierno se va a dar, creándose, quizás, un ministerio más. Con motivo de esta reorganización el ministerio de Estado, sin que desaparezca totalmente pasará a integrar la Presidencia y unos servicios pasarán a depender de un ministerio u otro. Esto se someterá mañana a la aprobación completa del Rey; y digo completa, porque una parte ya la conocía desde anoche, cuando despaché con él. Si es posible, esta noche se pondrá en limpio el proyecto, y mañana le someteré a la aprobación del Soberano.

#### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así:

«De Presidencia y Estado.—Nombramiento de un secretario segundo de embajada a favor del señor Amat Torres. Por virtud de real orden sobre rebaja de edades en el Ejército y la Armada, pasarán a la reserva los generales Fontán, Ardanaz y Sánchez Ocaña y el almirante Enríquez, cubriéndose los destinos de los tres primeros con el general Burguete, que pasará a la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra, y la vacante de la Dirección de la Benemérita, la cubrirá el general Sanjurjo, pasando a la alta Comisaría de España en Marruecos el general Jordana. La vacante de la Dirección de Carabineros la cubrirá el general Vallejo, y la de la Capitanía General de La Coruña, el general Artiñano. Se aprobó una amplia reorganización de servicios de los departamentos ministeriales, que conocían ya el Rey y los ministros, y el correspondiente decreto será sometido a la firma regia. Se acordó reducir los derechos arancelarios del cemento extranjero durante un año y hasta 300.000 toneladas, en la cuantía precisa, para que el precio de adquisición, con los derechos incluídos, sea el que tenga el cemento nacional; autorización que sólo se concederá a los contratistas de obras del Estado, Municipios y Diputaciones.

De Instrucción.—Se aprobó el proyecto para la continuación de las obras en el templo del Pilar.

#### Los ministros guardan reserva

Esta noche han visitado los periodistas a los ministros para obtener notas de ampliación al Consejo celebrado esta tarde, especialmente en la parte referente a la reorganización del Gobierno; pero los consejeros han guardado reserva, porque no es imán discreto hacer públicos los acuerdos adoptados, mientras no sean aprobados por el Rey. Unicamente han dejado entrever, que se establecerán servicios de nueva creación y que algunas Direcciones pasarán a depender de ministerios distintos de los actuales. Es probable que el nuevo ministerio que se creará se denomine de Economía Nacional y se encargue de los asuntos que le son afines, y, además, de otros que hasta ahora corresponden a diversos ministerios.

En cuanto a los nombres de las personas que desempeñarán las carteras de Guerra y Marina, la reserva ha sido impenetrable, porque los nombramientos no se conocerán hasta dentro de cuatro o cinco días.

La consignación acordada para continuar las obras de reparación del templo del Pilar, de Zaragoza, asciende a trescientas mil pesetas.

**Academia del Magisterio**
La más antigua de Burgos
Director: Guillermo S. Cardiel
AVELLANOS, 3, PRAL.
Preparación y repaso de asignaturas para el Magisterio

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1.

## BOLSA DE MADRID

| | ANTERIOR. | DIA 3 | | ANTERIOR. | DIA 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| Interior | 75'30 | 75'50 | Banco de España | 582'00 | 000'00 |
| Exterior | 89'25 | 89'30 | Hipotecario | 529'00 | 000'00 |
| Amortizable 4 °/o | 84'00 | 00'00 | Hispano Americano | 232 00 | 000'00 |
| Idem 5 °/o antiguo | 96'50 | 96'20 | Español de Crédito | 467'00 | 467'00 |
| Idem 5 °/o 1917. | 94'30 | 00'00 | Central | 211'00 | 000'00 |
| Idem 1926 | 103'65 | 000'00 | Río de la Plata | 240'00 | 000'00 |
| Idem 1927 con impt | 93'60 | 93'70 | Ferrocarril del Norte | 614'00 | 610'00 |
| Idem 1927 libre | 103 70 | 103'70 | Idem ídem, Obligaciones | 75'00 | 00'00 |
| Ferroviario | 102'85 | 102 85 | Ferrocarril M. Z. A. | 585'50 | 000'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 °/o | 94 00 | 94'50 | Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca | 348'00 | 348'00 |
| Idem ídem 5 °/o | 99'40 | 99'40 | Alicantes, Obligaciones | 188'00 | 000'00 |
| Idem ídem 6 °/o | 111'20 | 111'25 | Azucareras preferentes | 156'00 | 000'00 |
| Francos franceses | 24'25 | 24 25 | Idem ordinarias | 56 00 | 00'00 |
| Idem suizos | 116 60 | 119'40 | Tabacaleras | 237'50 | 0 0'00 |
| Idem belgas | 86'30 | 86 25 | Altos Hornos. | 176'00 | 163'00 |
| Libras | 30'05 | 30'05 | Duro Felguera | 73'50 | 00 00 |
| Dólares | 6'20 | 6'21 | Telefónica Nacional | 99'75 | 00'00 |
| Oro | 32 55 | 32'55 | | | |

## Cambio de los valores locales en 3 de Noviembre de 1928

| | |
|---|---|
| Acciones Banco de Burgos | 550 pesetas |
| Idem Compañía de Aguas | 350 °/o |
| Obligaciones ídem | 92 °/o |
| Acciones de «El Porvenir», preferentes | 102 °/o |
| Idem ídem ordinarias | 97 °/o |
| Obligaciones ídem 1.ª hipoteca | 101 °/o |
| Idem Ayuntamiento 6 °/o | 103 °/o |
| Idem ídem 4 °/o | 77 °/o |
| Idem Alfares Castellanos 6 °/o | 101 °/o |

# El día en Madrid

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Autorizando al general de división don Angel Rodríguez del Barrio, para que fije su residencia en la corte, en situación de disponible.

—Concediendo el pase a la reserva al capitán de infantería (E. R.) en situación de excedente forzoso en la sexta región don Florencio Pérez Liaño.

—Autorizando para que fije su residencia en Sevilla al general de brigada en situación de primera reserva don José Gómez.

—Id. íd. en Madrid al del mismo empleo don Gerardo Sánchez Torre.

—Circular ordenando que se cubran las vacantes de cabo que existen en los cuerpos.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de infantería don José Ruiz Moreno.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado las que se indican.

—Decreto relativo a las facultades de patronatos de casas para militares.

—Concediendo el cese, por edad, al catedrático de la Universidad Central don José Ramón Mélida.

—Nombrando ingeniero jefe de Montes a don José de la Macorra.

—Id. íd. de segunda a don Salvador Fitsut y don Octavio Olarreta.

—Jubilando a don Eduardo Amor, ayudante mayor del cuerpo de agrónomos.

—Nombrando para sustituirle a don Luis Orell.

—Real orden dando instrucciones para la constitución de las Juntas provinciales del catastro.

—Recordando que los vehículos de tracción de sangre vienen obligados a pago del impuesto por rodaje desde 1927.

### El presidente en Palacio.--La reorganización ministerial.--Nuevos ministros.--Altos cargos militares

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Estella, vistiendo de uniforme.

Salió a las doce y cuarto, y al encontrarse con los periodistas les dijo:

—El Rey ha firmado un decreto sobre la reorganización ministerial.

Se refunden las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y Abastos y el Consejo de Economía Nacional en un nuevo ministerio, que se denominará de Economía Nacional.

También ha firmado el Rey otro decreto integrando el ministerio de Estado a la Presidencia con un secretario general con categoría de embajador, sin que desaparezca el ministerio.

Se vuelve al secretario de Estado así como al despacho único, es decir, lo mismo que tenía el Rey Felipe V, de modo que queda integrado en la Presidencia el ministerio de Estado.

Se ha firmado la combinación militar.

El conde de Jordana pasa a la alta comisaría de Marruecos; Sanjurjo a la Dirección de la Guardia Civil; Burguete a la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Vallejo a la Dirección de Carabineros y Artiñano vá a la Capitanía general de Coruña.

La relación completa se la facilitarán a ustedes luego.

La reforma ministerial modifica los servicios y cambian de uno a otro lado los mismos.

Gobernación dejará de tener Abastos y Fomento dejará también Agricultura, asignándoles nuevas funciones.

El lunes jurarán los nuevos ministros que son: el general Ardanaz, de Guerra; el contralmirante García Reyes, de Marina, y el conde de los Andes, de Economía Nacional.

—¿Acompañará usted al Rey el lunes a presenciar las maniobras navales?—preguntó un periodista.

—No; le acompañará el nuevo ministro de Marina. Yo tengo mucho que hacer.

—¿La jura de los nuevos ministros, será por la mañana?

—Sí.

—Vendrá usted a ella.

—Naturalmente.

Y con estas palabras se despidió de los periodistas.

### Cumplimentando al Rey

Don Alfonso ha recibido al director general de Seguridad, que le dió gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hermano; al rector de la Universidad Central y al director del Instituto de San Isidro, que le entregaron los diplomas de sus hijos los Infantes don Juan y don Gonzalo; al presidente de la Audiencia de Madrid, al alcalde de Ciudad Real, al duque de Baena y al marqués de Villabrágima.

### El marqués de Estella

El jefe del Gobierno conferenció a primeras horas de la mañana con el ministro de la Gobernación.

Luego marchó a Palacio, y al regreso celebró una entrevista con los nuevos ministros de Guerra y Marina.

En las primeras horas de la tarde estuvo en el ministerio de Estado, donde recibió la visita de don Tirso Escudero, don Camilio Villagra y naviero señor Dómine.

A las cuatro presidirá el Tribunal tutelar para niños y a las cinco y media asistirá a una reunión de la Asociación del Turismo.

### De Trabajo

Ha recibido el señor Aunós al presidente del comité paritario de artes gráficas de Valencia y al banquero señor Corral.

### El conde de Jordana a Tetuán

Un periodista sostuvo anoche una breve conversación con el general Jordana.

El nuevo comisario superior marchará a Marruecos el miércoles de la próxima semana. Le dará posesión el general Sanjurjo, que desea venir cuanto antes a la península para hácer una cura de aguas.

Como preguntáramos al general Jordana si pensaba recorrer la zona de Protectorado, nos contestó afirmativamente. Permanecerá en Tetuán unos días, y luego se trasladará a Melilla, y Villa Sanjurjo, para recorrer minuciosamente el territorio. Más tarde irá a Larache, Arcila y Alcázar.

Una visita tan detenida de la zona durará, seguramente, más de mes y medio.

Con el nuevo comisario superior, que solicitará del Rey el honor de ser recibido en audiencia, marchará a Marruecos como ayudante secretario el comandante señor Cerón.

### Combinación militar.--Ascensos y mandos

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el teniente general don Ventura Fontán, cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a la reserva, por edad.

—Idem idem don Manuel Sánchez Ocaña en el mando de la Capitanía general de la octava región, y pase a la primera rerserva.

—Idem idem don Julio Ardanaz, en el cargo de presidente de Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase también a la primera reserva.

—Promoviendo a teniente general a don Jorge Fernández Heredia.

—Idem idem a don Francisco Gómez Jordana.

—Idem a general de división al de brigada don Enrique Salcedo.

—Idem idem don Enrique Cano.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería don Emilio Canís Martínez.

—Idem idem al coronel de infantería don Enrique Olivos.

—Nombramientos ya conocidos por haberlos adelantado el presidente a la salida de Palacio.

—Nombrando capitán general de Canarias a don Jorge Fernández Heredia.

—Idem gobernador militar del Ferrol al general de división don Fernando Berenguer.

—Confiriendo el mando de la 11.ª división (Burgos) al general don Rafael Villegas Montesinos.

—Idem idem de la primera brigada de infantería de la tercera división a don Ignacio Auñón, que mandaba la segunda brigada de la misma división.

—Idem idem de la primera brigada de infantería de la 12.ª división, al general de brigada don Rafael Rodríguez Rivera, que manda la primera brigada de la 15.ª división.

—Idem idem de la segunda brigada de infantería de la tercera división al general de brigada don Francisco Bassot.

—Idem idem de la segunda brigada de infantería de la octava división al general de brigada don Emilio Canís.

—Nombrando inspector de tropas y servicios de ingenieros de la séptima región al general de brigada don Juan Lara Alhama.

### De Instrucción Pública

Ha recibido el señor Callejo al doctor Verdes Montenegro, al secretario de la Academia de la Historia y a una comisión de la Federación de Maestros, que le invitó a la sesión de clausura de la Asamblea.

### Concesión de préstamos

Se ha reunido la comisión ejecutiva del Servicio Agrícola, despachando numerosas peticiones de préstamos para adquirir semillas de trigo, ascendiendo a más de medio millón de pesetas.

### Los nuevos ministerios

Según la nueva estructuración de los ministerios, a la Presidencia irán los asuntos del exterior, justicia y cultos.

El ministerio de la Guerra se llamará en lo sucesivo ministerio del Ejército.

A Hacienda pasarán el Tribunal de previsión, estadística y catastro.

### De Fomento

Esta mañana visitaron al conde de Guadalhorce, el marqués de Alonso Martínez y el director del periódico «Informaciones», que le hablaron del pase a otra empresa del ferrocarril Madrid-Cáceres--Portugal, y el alcalde de la Coruña.

### Firma de Hacienda

También ha firmado el Rey los siguientes decretos de Hacienda:

Decreto sobre exacción de impuestos municipales en atención a los acuerdos adoptados por el Congreso municipalista de Zaragoza.

—Autorizando la permuta de un terreno particular por otro para jardín de la Universidad de Barcelona.

—Cediendo en pleno dominio al tiro nacional de Cádiz los terrenos que ocupan hoy una extensión de 5.200 metros cuadrados.

—Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Villaseco (Canarias) un edificio propiedad del Estado, sito en la calle de San Bartolomé.

—Id. íd. al de Oviell (Alicante) una parcela de terreno.

Exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo de nuevo local para oficinas dependientes del ministerio de Hacienda en Ceuta.

—Disponiendo que desde primero de año de 1929 se haga cargo la Diputación de Gerona de la recaudación de las contribuciones del Estado.

—Aprobando los estatutos del Banco Hipotecario Español.

—Admitiendo la dimisión al consejero en el Monopolio del Petróleo don Carlos Resines.

### Una conferencia

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el almirante Cornejo y el nuevo ministro de Marina señor García Reyes.

*ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR — LA CENSURA —*

# Ultima hora

### El decreto reorganizando los departamentos ministeriales

El texto del decreto reorganizando los departamentos ministeriales, dice en su exposición que la reforma estriba en llevar el ministerio de Estado a la Presidencia, y creación del ministerio de Economía Nacional.

En el primero hace ya el jefe del Gobierno un resúmen de la totalidad política del mismo, no pudiendo sustraerse a las visitas del cuerpo diplomático y de los representantes extranjeros, y el segundo se cree conveniente para coordinar todos los servicios de la Economía Nacional.

Respecto al cambio de nombre de los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra, se atiende a razones de mayor propiedad y expresión y se hace consignar que el Ejército es imprescindible al servicio nacional que tiene por afán evitar las guerras, no provocarlas.

Se añaden otras razones que se especifican en la exposición.

Artículo 1.º La Administración del Estado español, se divide en departamentos ministeriales.

Art. 2.º Integrarán el departamento de la Presidencia y Asuntos del Exterior los siguientes servicios y centros: Consejo de Estado, Secretaría general de Asuntos del Exterior, Dirección de Marruecos, Consejo Superior de Aeronáutica, Junta de Aspirantes a destinos públicos, Consejo del Motor y del Automóvil, Comité de Cultura Física, Patronato del Turismo, Oficialía Mayor y Secretaría auxiliar.

La Secretaría Auxiliar de Asuntos del Exterior, dependerá de un funcionario del cuerpo diplomático con la categoría de embajador, y disfrutará de una gratificación anual de 12.000 pesetas.

En ella se reorganizarán los servicios que actualmente dependen del Ministerio de Estado.

Art. 3.º Los ministerios de Justicia y Cultos y del Ejército conservarán la forma actual.

Art. 4.º Los ministerios de Marina, y Gobernación, conservarán la forma actual, excepto la Dirección de Pesca, que pasa a Fomento, y Abastos y Régimen de Transportes Mecánicos y Carreteras que se traspasan a los de Economía Nacional y Fomento, respectivamente.

Art. 5.º Al departamento de Hacienda se incorporará los Colegios de Comercio y su Junta Central, que dependerá de la Dirección de Tesorería y Contabilidad, igual que los agentes de Cambio y Bolsa.

Art. 6.º El ministerio de Fomento, tendrá los centros directivos lo mismo que en la actualidad, con las siguientes modificaciones:

Dirección de Montes, Pesca y Caza, que constituía el servicio encomendado al Cuerpo de Montes, del ministerio de Fomento, incluyendo además las almadrabas.

De Fomento dependerá la Junta de Transportes mecánicos y el Instituto Oceanográfico.

Art. 7.º El ministerio de Trabajo, asumirá los servicios actuales, con las siguientes modificaciones, cuyos centros y direcciones serán:

Dirección del Trabajo, con los actuales servicios, para conceder la Medalla del Trabajo, Dirección del Instituto Geográfico y Catastral, Dirección de Acción Social y de Emigración, incluso los auxilios a familias numerosas, Cooperativas, Cajas rurales, organización corporativa agraria, Dirección y Previsión de Corporaciones, con las subdirecciones correspondientes.

Además figurarán la Inspección del Trabajo, Servicio de Estadística Cultural y Social, etc.

El ministro de Trabajo, seguirá siendo presidente del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se disuelve el Consejo Superior de Trabajo.

Artículo 8.º El ministerio de Economía Nacional, asumirá la regulación y estímulo de los intereses económicos y generales del país, constituyendo el Consejo de la Economía Nacional, que presidirá el ministro, y del que será vicepresidente un director general de los servicios administrativos.

Afectarán al Consejo de Economía Nacional, todos los Centros que tiene en la actualidad y la Dirección de Agricultura, Consejo Agronómico, Institutos y Escuelas Agrícolas y Pecuarias, Dirección de Comercio, Abastos, Comité de Vigilancia, Junta de Comercio de España con Ultramar, Cámaras de Comercio, Navegación y del Libro, Colegios de Agentes de Comercio, Servicio de Ferias y Exposiciones y Dirección de Industrias y sus organismos.

Artículo 9.º El personal de la carrera diplomática y consular, pasará a la Secretaría general de Asuntos del Exterior.

Pasa a Trabajo la Dirección Geográfica y Catastral y al ministerio de Economía Nacional, los Elementos de la Dirección Agrícola, así como también los catedráticos, auxiliares y personal administrativo de las escuelas de ingenieros.

El personal de Pesca, pasará a la Dirección de Montes.

El cambio de personal en virtud de esta reorganización será en calidad de agregados continuando en los cuerpos de su origen.

Artículo 10. Por la Hacienda se dictarán las disposiciones para determinar los créditos en el actual presupuesto que hoy quedan afectos al nuevo ministerio de Economía Nacional, pudiendo hacerse sin formalizar las transferencias.

Artículo 11. Los ministros respectivos dictarán las normas para la aplicación de este Decreto.

### El nuevo ministro de Economía Nacional

Hemos interrogado al nuevo ministro de Economía, conde de los Andes, quien ha dicho que le es imposible por ahora hablar de planes y proyectos, para la reforma del ministerio.

Añadió que siempre mostró su adhesión al marqués de Estella, con quien le ligan vínculos familiares, y por haber nacido en el mismo pueblo.

¿BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor *calidad*.
BUEN CORTE —:— PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 —o— BURGOS
(Junto al almacén de música)

Ya sabe usted
que la única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la
TINTORERIA MASIP
Sección especial permanente para
Lutos en ocho horas
La instalación más moderna para la limpieza en seco
Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186
Hospital Militar, 5, (fábrica)

M.E.C.D. 2017

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Seguimos sin ver mercado. Las entradas tanto de trigos como de piensos han sido muy cortas.

Ante la creencia de un probable aumento en el precio del pan, los fabricantes animan el precio pagándose a 85, 86 y 86 reales y medio.

En el mercado de piensos se vendió todo a los siguientes precios:

Cebada de 52 a 56 reales.
Yeros de 76 a 82.
Titones, de 76 a 80.
Centeno, de 80 a 84.
Alholvas, de 76 a 80.
Avena de 38 a 42.
Algarrobas, de 70 a 72 reales.

HARINAS

Nuevo precio de tasa:
Panadera extra, a 61 pesetas con saco.

DESPOJOS De FABRICA

Harinilla, a 18,50 pesetas saco.
Comidilla, a 15.
Salvadillo, a 10.
Salvado, a 11.

#### Abonos

**En casa de los Sres. Martinez y C.**

Precios corrientes al detall en sacos de 100 kilos

Superfosfatos de cal 18/20 por 100 Acido fosfórico, 12,50 pesetas.

Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 36,00.

Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.

Sulfato de amoniaco. 20/21 por 100, 35,50.

Abonos compuestos, 23,00.

Guano de pescado «Gypsa» (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pescado).

#### Aves

**En el Mercado cubierto**

Gallinas 12 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Perdices, a 6.
Conejos caseros, a 8.
Idem monteses, de 6 a 7.
Liebres, 6,50 a 7.
Huevos, de 3 a 3,25 docena.
Queso duro, a 6 pesetas kilo.
Idem blando, 3,25.
Patatas encarnadas, a 3,50 arroba.
Idem blancas, a 2,50.

**En las Pescaderías del Norte**

Pescadilla a 1,20 y 1,40 el kilo.
Zapateros, 1,40.
Besugo, 2,60.

#### Mercado de ganado

Cerdos, a 28 y 28,50 arroba.

### De la provincia

SEDANO

Trigo álaga, 83.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 59.
Yeros, 82.
Alubias, 220.
Patatas, arroba 14.
Huevos, 3 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 140 a 300 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 180.
Carneros, 200.
Corderos, 100.
Lanas, arroba 95.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8

BRIVIESCA

Centeno, 66 los 42 kilos.
Cebada, 50 los 33.
Muelas, 62 los 40.
Yeros, 80 los 44.
Avena, 35 los 27.
Alubias, 60 pesetas fanega.
Harina 1.a 63 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.a 62.
Patatas, arroba 3,75.
Aceite, 28.

En el almacén de don Pedro Alonso, se venden abonos minerales de la Sociedad Industria y Comercio: Superfosfato del 18/20 por 100 a pesetas 11,75 y amoniaco 20/21 por 100 a 35 pesetas.

LERMA.

Se cotiza harina de 1.a a 30 reales la arroba; panadera a 28; de 2.a a 26; salvado de tercerilla a 22; de 4.a a 19; comidilla a 17; gordo a 11.

Vale el trigo a 86 y 87 reales la fanega; centeno, a 66; cebada, a 65; avena, a 36; algarrobas, a 67; muelas, a 61; yeros, a 72; alubias, a 1,25 el kilo; lentejas, a 0,70; garbanzos finos gordos, a 2,10; regulares, a 1,65; menudos a 1,00.

El aceite se paga a 2,40 el kilo; vinos tintos a 0,55 el litro; blancos a 0,60; anisado a 3,50; vinagre a 0,50.

Lana blanca sucia a 120 reales la arroba; blanca lavada a 220.

Cerdos al destete a 240 reales uno; de seis meses a 710; ovejas a 120; perdices a 2,50; conejos a 3,25; corderos a 3,50; cabritos a 3,25.

Pieles de cabrito, a 5,75 pesetas una; de cordero a 3,25; de conejo a 0,15; de liebre a 0,15; de cabra a 6,50; de vaca a 3,20 el kilo en fresco.

### A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

## OTROS MERCADOS

**Barcelona**

Nada de operaciones; nada de transacciones ni camino de hacerlas hasta tanto que se despeje el horizonte triguero.

Los comentarios del día eran enteramente dedicados al debate que se ha desarrollado en la Asamblea Nacional, iniciado por don Enrique Bahamonde (según dicen los extractos de la Prensa) «sobre los errores existentes en la aplicación de las recientes disposiciones que hacen referencia al régimen de abastos en trigos y harinas».

No sabemos a qué carta atenernos respecto a lo manifestado por el señor Bahamonde, porque no se han hecho públicas. No se dice en la Prensa sino que subió «a la tribuna de secretarios y leyó unas cuartillas».

En lo que sí podemos formar criterio es en lo dicho por el señor Gassó y Vidal, quien demostró estar plenamente enterado de todos los aspectos que enmarañan el problema triguero, y por cuya certera resolución abogó.

Tan nobles palabras dijo que han merecido el más unánime aplauso de los interesados lamentando algunos en poderselos tributar igualmente al señor Bahamonde (don Enrique) porque en sus declaraciones no estuvo siempre de acuerdo con la realidad de lo que está sucediendo.

El maíz, va afirmándose en sus precios. Hoy se pagaba al mínimo de 33 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

**Diario de Burgos**
APARTADO DE CORREOS 46

#### Ganados y carnes

Ganado lanar.—Corderos, de 3,25 a 3,30 pesetas kilo canal; carneros, de 3,05 a 3,10; ovejas viejas, de 2,60 a 2,65.

Ganado vacuno.— Bueyes de Galicia de 128 a 132 reales arroba canal (2,68 a 2,72 pesetas kilo); ídem de León, de 126 a 130 (2,66 a 2,70); ganados buenos, de 110 a 120 (2,50 a 2,60); ídem regulares, de 100 a 110 (2,40 a 2,50); ídem para hospitales, de 90 a 100 (2,30 a 2,40).

Toros: morucho, de 138 a 140 reales arroba canal (3 a 3,04 pesetas kilo); ídem serranos, de 134 a 138 (2,96 a 3); ídem de la tierra, de 136 a 140 (2,98 a 3,04).

Vacas: gallegas, de 120 a 130 reales arroba canal (2,60 a 2,70 pesetas kilo); ídem moruchas, de 132 a 134 (2,72 a 2,74); ídem serranas, de 126 a 130 (2,66 a 2,70); ídem andaluzas, de 128 a 132 (2,68 a 2,72); de la tierra, de 128 a 132 (2,68 a 2,72).

Terneras de Castilla, de 200 a 220 reales arroba canal (50 a 55 pesetas); montañesas, de 180 a 190 (45 a 47,50); asturianas, de 170 a 180 (42,50 a 45); gallegas, de 150 a 160 (37,50 a 40); de la tierra, de 130 a 150 (32,50 a 37,50).

Ganado de cerda.—Ganado mallorquin, de 3,20 a 3,30 pesetas kilo canal; ídem extremeño, de 3,10 a 3,20.

Ganado de vida.—Pareja de bueyes de la tierra, de 2.000 a 2.500 pesetas.

Impresión del mercado.—Hay mucha abundancia de ganado, siendo la tendencia dudosa, sobre todo en vacunos, que se inclinan a la baja, por exceso de oferta. En lanar poco género y malo.

**Nuevo almacén de carbones minerales y vegetales al por mayor y menor**
— DE —
**Julián Hernando Santa Cruz**

No pretendo afirmar que mis carbones son mejores que ninguno; lo que sí aseguro es que mis calidades son inmejorables.
Muy agradecido si se me confía un pequeño pedido como prueba y espero se convertirá en un cliente segur y entsiasta propagandista
Toda clase de hullas en sus diversos tamaños; antracitas de calidad para calefacciones y motores de gas; coks; grancl la especial para herreros, etc.
Precios corrientes. Para vagones completos y cantidades de alguna importancia, consulte precios.

**Almacén: Vitoria, 37 (frente al fielato de Francia).**
**Avisos: en su domicilio, Cid, 7 y 9 (zapatería de Busto).**
**Servicio a domicilio.**

**FEDERAL**
**La camioneta que se impone a sus similares**
**44 modelos de una a siete y media toneladas**

Concesionario para la región:
**GARAGE VIZCAYA** calle de Madrid (paso a nivel) **BURGOS**
Taller de reparaciones :: Especialidad en camiones U. S. A. :: Instalaciones eléctricas de automóviles y arreglos de magnetos, dinamos y baterías.
SOLICITEN PRECIOS Y CONDICIONES.

**La Unión y el Fénix Español**
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
*Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas*
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO.
Oficinas: Progreso, 17, 1.°, dcch.a, Tl.° 15

**CALEFACCIONES**
Se instalan por todos los sistemas
*Especialidad por cocina*
Estudios y presupuestos gratis
**IRAURGUI, ASPIUNZA Y URIBE**
HURTADO DE AMEZAGA, NÚM. 50.—BILBAO
Representante: Esteban Benito, Avellanos, 4

**ORUJOS DE LA RIBERA Y ANISADOS**
Especiales para establecimientos Aguardientes, licores, vinos rancios y generosos de todas clases.
Precios sin competencia legal.
Fábrica: Alhóndiga, núm. 53.
Sucursal: Santander, núm. 36.
MARIANO DEL BARRIO

**Claudio de las Heras**
LA BOMBILLA :-: TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos:
LA BOMBILLA — Teléfono 58

**ABRICOS**
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.
**EL CAPRICHO**
*Almirante Bonifaz 13.*

Abrigos de señora desde 25 pesetas

**!!!No molestarse!!!**
Como Ford (EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL) ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial:
**Garage Moderno**
**Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS**

**Curación de las hernias**
**INTERESA SABER:** que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves 8 de Noviembre y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan.
tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves 8 de Noviembre.
Notas.—Dicho especialista estará también en Vitoria el día 6, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro el 7, en el Hotel España; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.

## INTERESES DEL LABRADOR

### AVICULTURA

#### Crup nasal (catarro)

Este mal es muy similar al resfriado común, con la diferencia de que parece más difícil de curar; es la consecuencia de resfriados descuidados, que no han sido tratados en debida forma.

Los ejemplares afectados muestran la misma característica del resfriado pero en forma más aguda. La mucosidad que obstruía las fosas nasales se ha endurecido y secado; las membranas de la boca y la lengua se han puesto duras y ásperas y, generalmente, se nota un olor desagradable.

Esta enfermedad se llama vulgarmente moquillo o pepita.

El tratamiento consiste en las medidas tomadas con los resfriados, las que se deben practicar en forma rigurosa para tener buenos resultados, y hay que tener mucho cuidado con la alimentación y condición sanitaria de los alojamientos.

#### Difteria Aviar (cáncer)

Esta enfermedad es considerada una de las más serias, pues frecuentemente va acompañada de viruela de las aves, que muchos consideran una fase de esta enfermedad. Frecuentemente, las pérdidas causadas por este mal suelen ser muy graves, pues es sumamente difícil de combatir.

Esta enfermedad se caracteriza por la presencia de placas diftéricas o falsas membranas en el interior de la boca y garganta del ave.

Estas placas pueden ser pequeñas y pocas o ser grandes y numerosas hasta el punto de cubrir prácticamente toda la superficie interna de la boca y garganta.

Al arrancar esta placa de color amarillento, cosa que no es fácil, se descubre una superficie sangrienta, y usualmente se nota un olor muy desagradable.

Además, suelen aparecer crecimientos verrugosos en la piel y también afecciones a los ojos, mientras la cavidad respiratoria, dentro de la boca, se halla obstruída de mucosa.

Es posible que la enfermedad comience sin los síntomas que acabamos de mencionar. Las aves afectadas muestran cierta tristeza y la cresta pálida, teniendo poco apetito.

Puede haber también una afección intestinal, como asimismo, una enfermedad pulmonar, como ser, neumonía. Muchas veces, las aves enfermas muestran bastante sed.

No existiendo los síntomas exteriores, lo que frecuentemente sucede, se puede reconocer las aves enfermas entre la pollada, al darles maíz entero, pues, si ya tienen las mencionadas placas diftéricas en la boca, tendrán una dificultad visible al ingerir los granos enteros.

Para conjurar el peligro de que se propague este mal, es necesario tomar medidas sanitarias drásticas. Las casillas y parques deben ser limpiados y desinfectados a fondo.

El mismo tratamiento general como con los resfriados debe ser ensayado inmediatamente y las aves afectadas deben aislarse.

Los ejemplares que ya tienen las placas diftéricas en la boca pueden ser tratados, extrayéndolas y pintándolas con yodo, usando un pequeño pincel. En su lugar puede emplearse también una solución de alcohol del 10 por 100 de argirol en alcohol.

Aguéguese permanganato de potasa al agua y suministreseles abundancia de alimento verde.

#### Viruelas de las aves (epitholioma contagiosa)

Esta enfermedad se caracteriza por la presencia de una especie de grano y barbillones de las aves afectadas. o excrecencia áspera en la cara cresta y barbillones de las aves afectadas. Aunque no es una enfermedad muy grave suele sin embargo, causar pérdidas considerables en algunas pelladas. A menudo aparecen casos donde hubo o hay una epidemia de cólera aviar.

Los síntomas de la enfermedad se manifiestan por la aparición de pequeños granos o erupciones en las diversas partes de la cara del ave, de un color gris o blanco.

Al principio, son pequeños pero, gradualmente, aumentan de tamaño y más tarde, se cubren de una costra seca de color negro o amarillento.

Al arrancarlos queda descubierta una superficie sangrienta.

Estos granos pueden ser tan numerosos que cubren casi enteramente la cabeza del ave; a veces, la enfermedad va acompañada de placas cancerosas en la boca y ojos irritados.

Las aves enfermas deben ser aisladas inmediatamente, y a cada ejemplar hay que darle una dosis de una cucharadita de sal inglesa y el alimento debe ser el de verde y leche.

Las partes de la cabeza afectadas de viruela, deben ser tratadas con vaselina carbolizada, arrancando las excrecencias; la superficie cruda debajo de éstas, debe pintarse diariamente con yodo, empleando un pequeño pincel.

Tan pronto como sea posible, límpiese y desinfecte las aves, parques, utensilios, etc.

**Cubas de ocasión**
Inmejorable partida de bocoyes avinados, de roble y castaño, de 40 cántaras, se venden Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, núm. 10.

**Banco de Burgos**
FUNDADO EN 1900
Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

**Se venden**
las mejores salchichas, salchichón, jamón, chorizo de Pamplona tomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la
**Salchichería de Manuel Sánchez**
San Lorenzo, núm. 36, teléfono 173

Venta de las famosas bicicletas marca
**Thomann, Peugeot, Labor y Morales**
Modelos de carrera y paseo
Las bicicletas de más fama mundial
Al contado y a plazos. Se venden bicicletas usadas. Reparaciones, piezas de recambio para bicicletas y accesorios en general.
**Laín-Calvo, número 20**
**B. GOMEZ**

**¿Quién dice que es carga pesada la familia?**
La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una **carga pesada** para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra nuerastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el **Jarabe de**
**HIPOFOSFITOS SALUD**
Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.
**Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

M.E.C.D. 2017

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

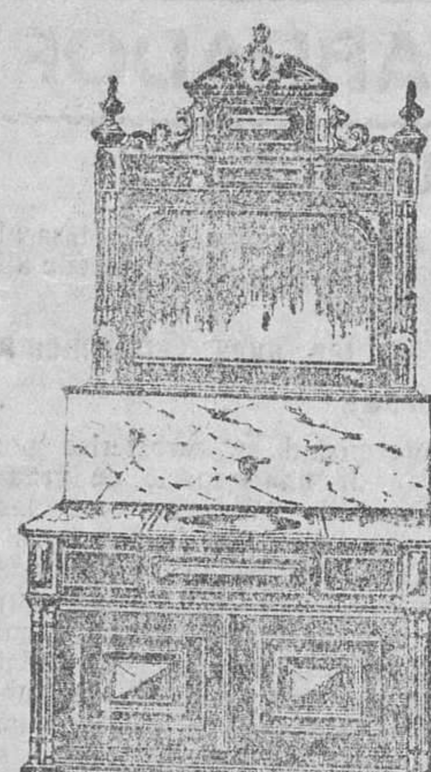

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

**La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

---

## Compañía del Pacífico

**Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaiso**

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Enero, el rápido y luj so vapor correo

## ORDUÑA

de tres hélices y 25.300 toneladas de desplazamiento.
Admite pasajeros de lujo, primera segunda y tercera clase.
Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur
Precios económicos: En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires en camarote cerrado, pesetas 618'50 incluídos impuestos
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander

**Sres. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**

---

## Marítimas Francesas

Cía. Sud Atlantique y Cargeurs Reunis

**Línea de Brasil, Uruguay, Argentina**

[illegible] fijo y sin transbordo desde el puerto de [illegible] MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas

| | |
|---|---|
| Día 5 de Noviembre, FORMOSE | Día 3 de Enero, EUBEE. |
| Día 3 de Diciembre, AURIGNY | Día 4 de Febrero, LIPARI. |

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera [illegible] y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro [illegible] satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, serán servidos, [illegible] por el personal de [illegible] en su comedor correspondiente, [illegible]

**Línea extra rápida de Burdeos**

[Río] de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

| | |
|---|---|
| Día 27 de Octubre, MASSILLIA. | Día 17 de Noviembre, LUTETIA. |

Admitiendo pasajeros de gran [lujo], lujo, primera, segunda y segunda [illegible]

**Línea Postal Santander, Habana y Veracruz**

| | |
|---|---|
| Día 22 de Octubre, CUBA. | Día 22 de Noviembre, LAFAYETE. |

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, [illegible] tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía.

**Felix Iglesias y C.ª Ribera 1. Bilbao.—Teléfono número 9.672**

---

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido extraordinario.—Nueve días a La Habana.

**El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM de 25.400 ton.**

saldrá para los puertos de La Habana y Nueva York, de Santander, el 14 de Noviembre, de Coruña, el 15 y de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor «Spaarndam».

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 555'25; Veracruz-Tampico, 598'50.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2 y 4 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda de [illegible] de Haro, en Gijón.

---

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba a Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, GGijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla Casaçao Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona:

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da aloja-miento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servi-cio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

---

## MADERAS

**Fábrica de aserrar a medidas fijas, carpintería, embalajes**

**Estanislao Medrano Gil**

PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS).

---

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol

Es rápido, científico, agradable — que da Vida y Juventud

---

## CASA SALDOS

**Artículos de ocasión - Depósito de tiras bordadas**

**ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 15**

Para esta temporada hemos adquirido una gran partida de géneros que vamos a vender medio regalados.

Vea nuestros precios y compare

| | Pts. |
|---|---|
| VICHYS 4/4, el metro | 0'95 |
| FANTASIAS infinidad de dibujos, el metro | 0'35 |
| CURADO superior, 4/4 ancho, el metro | 0'85 |
| LAVADO superior, 80 centímetros, el metro | 0'95 |
| CORSES-FAJA, uno | 2'75 |
| Idem seda, uno | 5'90 |
| COLCHAS CROCHET, tamaño camera, una | 6'50 |
| COLCHAS CROCHET, grandísima, una | 8'50 |
| PAÑUELOS jaretón, uno | 0'10 |
| TAPETES paño, 1'20 ms., uno | 4'50 |
| TOALLAS, tamaño grande, una | 0'95 |

| | Pts. |
|---|---|
| ALFOMBRAS terciopelo, tamaño grande, una | 2'95 |
| CAMISETAS caballero, punto inglés, una | 2'25 |
| CAMISETAS señora, punto inglés, una | 1'50 |
| TIRANTES caballero, par | 0'80 |
| CAMISAS de caballero, pechera de otomán, dos cuellos, una | 5'00 |
| CAMISAS de caballero, percal, una | 4'75 |
| CALCETINES caballero, par | 0'40 |
| GUANTES cabritilla, señora, todos colores, par | 3'90 |
| GUANTES cabritilla, caballero, muy buena calidad | 5'90 |
| CORTE COLCHON, uno | 6'90 |

Tenemos además muchos más artículos a precios baratísimos
Gran surtido en géneros de punto a precios increíbles

LE INTERESA VISITARNOS HOY MISMO

## CASA SALDOS

**Almirante Bonifaz, 15**

---

## Motores Diesel horizontales

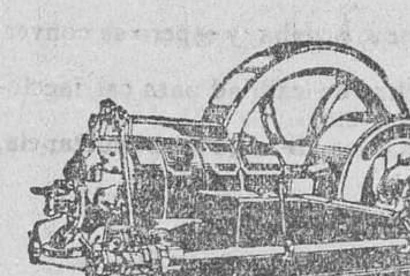

SIN COMPRESOR, DESDE 6 HP.
Arranque instantáneo, en frío
MOTORES SEMI-DIESEL VERTICALES
MOLINOS, SERRERIAS, ETC.
Motores eléctricos.—Grandes existencias

**A. DE ORTUETA.--BILBAO**

**Calle Marqués del Puerto, 10**

---

## EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular)
Apartado 5.020.-Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con éstas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

## ¡¡PERDIDA EN LA VIDA!!

Y si se halla usted en Madrid, pídala por teléfono, marcando éste número:

7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídalo usted a corresponsales y centros de suscripciones.

SE REGALAN con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y sólamente entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones.

---

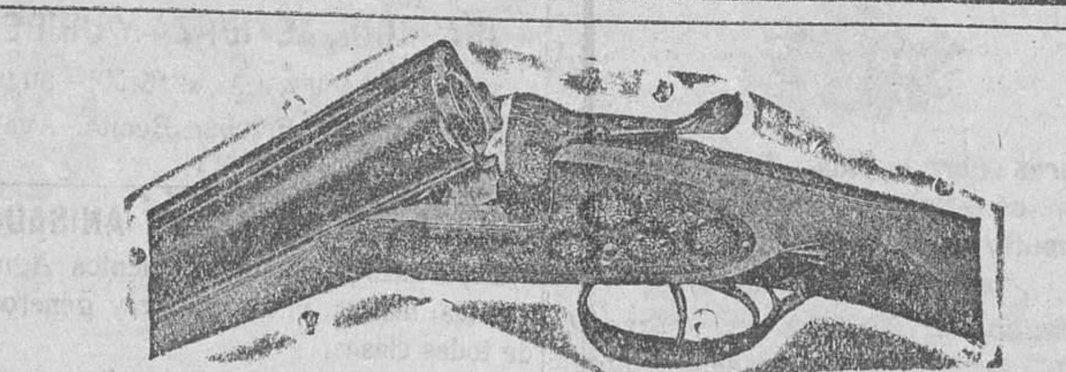

## Armería Eibarresa de Nicomedes Aranceta

**Venta y reparación de toda clase de armas**
**Precios sumamente económicos**
**Calle de la Merced, número 4.--Burgos.**

---

En BURGOS, la Farmacia Amézaga y Cano, Espolón, 30, vende

## LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma artritismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que se entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

---

## ¿Agricultores? ¿Labradores?

**GRAN OCASION**

Procedente de una liquidación se venden 200 arados completamente nuevos, de las marcas «Internacional», «Chattanaoga», «Oliver», «Maifat», etc. También se venden trillos de discos, gradas canadienses, rodillos, etc. Todo ello a mitad de precio Se sirven raíles y viguetas para postes de conducción de energía eléctrica. Almacén de hierros y metales.

**Eusebio Arconada, Don Sancho, 3 y 5.--Valladolid**

---

## Lavanderas, pedid

Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18.

De venta: En los almacenes de Pedro Carcedo Donaciano Martínez e Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

---

## ¿CALLOS?

**Usando sólo tres días el patentado**

**Unguento mágico**

desaparecerán totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes*. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. *Farmacia Puerto*, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

---

## Gran fábrica

— DE —

**Libros rayados y cajas de cartón**

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
" " LUJO Y SENCILLAS

**Enrique Martínez**

Lain-Calvo, 12.--Burgos.

---

PREPARACIONES EN CURSO EN

## "EDITORIAL REUS"

**Casa fundada en 1852**

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.—Señores Barahona, Frías y Santillana. 75 pesetas (1.ª) y 30 (2.ª), Contestaciones 75 y 25 pesetas.

NOTARIAS (determinadas y entre Notarios), REGISTROS, CARRERA FISCAL, JUDICATURA, ABOGADOS DEL ESTADO, SECRETARIOS JUDICIALES Y JURIDICO MILITAR.—Señores Campuzano, De Benito, Aguado, Frías y Querejazu, Fragoso e Izquierdo. 100 pesetas, Contestaciones completas.

INTERVENTORES DE FONDOS Y OFICIALES DE GOBERNACION.—Profesores: Sres. Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo. 50 y 40 pesetas mes. Contestaciones 25 y 30 pesetas.

LIQUIDADORES DE UTILIDADES.—Señores Prados, Camps y Gómez Arregui 85 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD.—Doctor Alvarez Sierra, 60 pesetas mes. Contestaciones, 15 ptas.

MAGISTERIO NACIONAL. — Señores Ruiz Magán y Morcuende. Mes 40 pesetas. Contestaciones 60 pesetas.

AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONOMICO.—Preparación por Jefes del Cuerpo, 50 pesetas mes. Contestaciones 50 pesetas.

PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40. pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

ADUANAS (Pericial, Administrativo y Mecanógrafos.—Señores Ilera, Pacheco, Morcuende y Ruiz Magán. Mes, 60, 40, y 40 pesetas. Contestaciones 80 y 30 ptas.

POLICIA.—Señores Izquierdo, Monterde, Morcuende y Ruiz Magán. 30 ptas. Contestaciones, 15 pesetas.

ACADEMIA GENERAL MILITAR. — señores Méndez de Parada y Méndez García. Mes. 60 pesetas.

FACULTAD DE DERECHO Y BACHILLERATO.—Profesores especializados, 15 pesetas.

PREPARACION GENERAL.— Para toda convocatoria. Señores Proy y Ruiz Magán. 25 pesetas mes.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.— Señor Estirado, 15 y 10 pesetas.

IDIOMAS (francés, inglés y alemán). Señor Nake, 15 pesetas.

## Academia "Editorial Reus"

**Unico título de la Casa, fundada en 1852 y domiciliada en**

**PRECIADOS, 1**

**Apartado 12.250.-Madrid**

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su Librería de PRECIADOS, 6, y no oculta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

---

*Señora:*

*Cuando utilice*

*ALIRON*

*para el brillo de sus pisos los dejará como un espejo.*

*Es el mejor encáustico*

*Pruébelo*

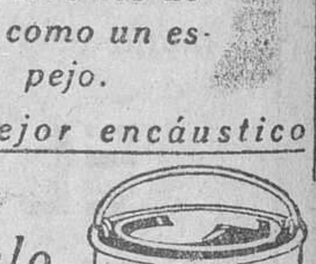


---

## Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

## Wertheim

Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España:

**Rápida, S. A.**

AVIÑO, 9. BARCELONA, apartado 735.
Pídanos catálogos ilustrados, que se dan gratis.
Representante en BURGOS: B. Merino, Cid, 21.

---

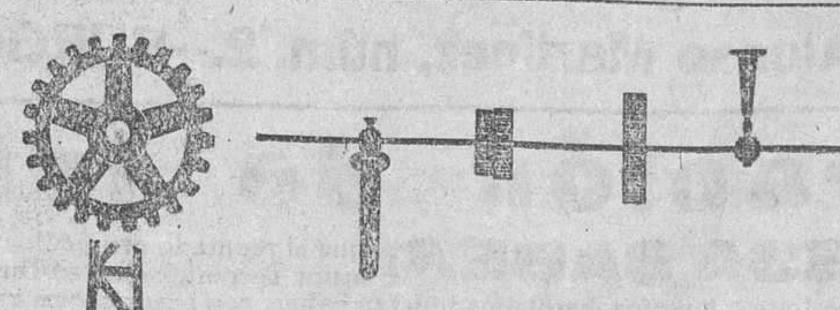

## ARMENTIA Y CORRES

CALLE RAMIRO DE MAEZTU—APARTADO Nº 40

**VITORIA**

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

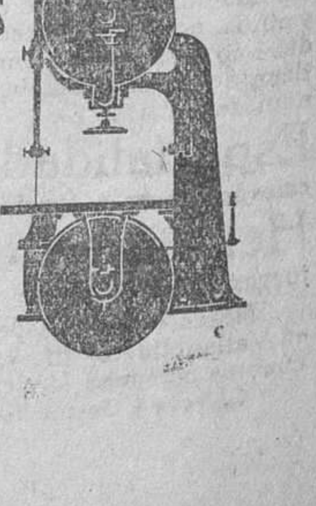


M.E.C.D. 2017